EL LITORAL

Año XXXIX — No. 12.147 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE; lunes 26 de noviembre de 1956 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 10271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 — Cuenta Nº 34 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

EL 29 IRA AL CHACO EL PRESIDENTE

RESISTENCIA, 26 (UP). — Han quedado programados los actos con motivo de la visita que el próximo jueves realizará a esta ciudad el primer magistrado.

El general Aramburu llegará a las 17.30 por vía aérea y será [illegible] en el aeródromo por las autoridades provinciales. El comisionado municipal [illegible] el discurso de bienvenida y luego el presidente revistará las tropas formadas en el lugar.

Una hora más tarde, el jefe del Estado presidirá un acto público en la plaza 25 de Mayo en el que se entonará el Himno Nacional y hará uso de la palabra el interventor federal coronel Pedro Abadía.

El general Aramburu dirigirá luego un mensaje a la ciudadanía y, por último, se [illegible].

Al día siguiente, el general Aramburu presidirá el acto de inauguración, a realizarse a las [illegible] de la canalización del río Bermejo y desarrollará otras actividades.

Designación de un funcionario

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El Ministerio del Interior designó al funcionario que asesorará al jurado encargado de adjudicar el premio adquisición de la exposición organizada por el Salón Nacional de Artes Plásticas.

El nombramiento recayó en el Sr. Mario Francisco Argerich.

Un ofrecimiento de Radio Club aceptóse

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública resolvió aceptar la colaboración del Radio Club Argentino para la campaña contra la poliomielitis.

Participarán 6.000 radioaficionados que permitirán asegurar un permanente contacto con las distintas zonas del interior del país.

Se ha refugiado en la embajada colombiana el capitán J. Grassi

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Hállase en la embajada de Colombia el capitán Jorge Grassi, quien el 16 del actual fugara del palacio de justicia y anteayer pidiera asilo al titular de esa representación diplomática.

Su situación, según declaró el propio embajador, puede calificarse como "asilado provisorio", pues cuando el citado militar llegó a la sede diplomática fué interrogado acerca de [illegible] su presencia allí, declarando que [illegible] detenido desde el [illegible] de [illegible] [illegible] las comunicaciones conocidas. Indicó entonces el embajador Dr. Forero Benavídez que no podía concederle el asilo [illegible] que está sometido el militar. Requerirá a la Cancillería argentina los antecedentes para determinar si el delito imputado es de carácter político o común. Añadió que una vez en posesión de esos elementos de juicio, consultaría al gobierno de Bogotá para decidir en definitiva.

Entre tanto el capitán Grassi permanece en la embajada, cuyas puertas de acceso fueron [illegible] custodiadas por la policía.

Emitió un comunicado la Federación Gráfica

BUENOS AIRES, 26 (UP). —La Federación Gráfica Argentina ha dado a conocer un comunicado señalando a sus afiliados que "la parcialización del conflicto no se circunscribe al llamado sector periodístico, ya que la misma se [illegible] bases de acuerdos [illegible] legalizados ante el Ministerio de Trabajo". Agrega que "las mismas son válidas para toda la industria, ya que fueron suscriptas por [illegible] que además de [illegible] tienen talleres en los que se confeccionan trabajos de obras en apreciable volumen".

Sólo "El Diario" apareció en Paraná

PARANA, 26. — En esta capital no aparecieron ayer y hoy los matutinos "Libertad" y "La Acción", por no haber arribado a un acuerdo aún las empresas periodísticas con la parte gremial. Solamente ha hecho su reaparición desde ayer "El Diario".

En Rosario

ROSARIO, 26. — Esta tarde, después de las 19, se realizará una asamblea general de afiliados de la Federación Gráfica Rosarina en su local de calle Italia 332, oportunidad en que se considerará el estado de las tramitaciones que se cumplen en el Ministerio de Trabajo, seccional Rosario, para la aplicación del nuevo convenio en la sección obra.

Esta mañana deliberaron las partes obrera y empresaria con la presidencia del jefe de la división Trabajo, no habiéndose arribado a ningún acuerdo para normalizar las tareas en los talleres. Los patrones sostienen que el acuerdo celebrado en la capital federal, con la intervención de los representantes de las empresas periodísticas, no alcanza a los establecimientos de obra, hallándose prácticamente en punto muerto este aspecto de la industria gráfica.

Se informará al país sobre las finanzas

BUENOS AIRES, 26 (UP). — En el curso de la semana el Ministerio de Hacienda de la Nación dará a conocer una amplia información sobre la situación monetaria del país.

Los ministros integrantes del Consejo Económico y Social informaron al presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, que las gestiones realizadas con motivo de la visita de la misión del Banco de Importación y Exportación de los Estados Unidos, encabezada por el Sr. Vance Brand.

En esta oportunidad se dieron a conocer al primer mandatario los detalles del acuerdo concertado por el cual nuestro país ha sido autorizado a realizar compras a cuenta del préstamo de 100.000.000 de dólares otorgado por esa institución bancaria. Al mismo tiempo se informó al general Aramburu de otros aspectos relativos a la actividad que desarrolla el organismo económico del gobierno.

ZARPARON HOY LAS UNIDADES DE LA FLOTA ANTARTICA

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Despedidas por autoridades navales y numeroso público, esta mañana a las 11 zarparon de la dársena A de Puerto Nuevo las unidades de la Marina de Guerra que integran el grupo naval antártico y que inician la 21ª campaña en esa región en el transcurso de la cual, además de las tareas de rutina, se iniciarán los trabajos preliminares del Año Geofísico Internacional.

Los navíos que emprendieron viaje para unirse al buque oceanográfico "Sanavirón" que navega ya en demanda de las aguas antárticas, son el rompehielos "Gral. San Martín", el transporte "Bahía Aguirre" y el buque hidrográfico "Chiriguano". En el viaje de referencia van varios científicos argentinos del Instituto Antártico y otros de Estados Unidos, especialmente invitados. Ejerce el comando del grupo naval antártico el capitán de [illegible].

Partió a la Antártida personal de relevo

BUENOS AIRES, 26 (UP). — A bordo del transporte de la Armada "Bahía Aguirre", partió hoy [illegible] Nuevo el personal que integra la comisión de relevo al personal de la base de [illegible] "Esperanza", durante el año 1957, en la Antártida.

Integran la comisión el teniente 1o. Rolando Argarañaz, los sargentos Juan Carlos Prial, Aldo Corralini y Oscar Ibarra, el cabo Martín Maldana, el Dr. Rafael Aloise, y dos observadores meteorológicos.

Hubo un acto en la Escuela "Sgto. Cabral"

BUENOS AIRES, 26 (UP).— En la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", en Campo de Mayo, se realizó la ceremonia de jura de la bandera por parte de los aspirantes de primer año que debía haberse efectuado el sábado y fué suspendida a causa del mal tiempo. El acto fué presidido por el director general de Institutos Militares, general Ubaldo F. P. Comini.

Se aplicará un método para eludir el granizo

MENDOZA, 26 (UP). — Una comisión de técnicos designada por el Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego estudiará la posibilidad de aplicar el sistema denominado de "siembra de nubes", para eludir el granizo. Están representados en dicha comisión la Universidad de Cuyo y entidades vitivinícolas de la zona.

Recuerda un plazo el Ministerio de Ejército

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Mediante un comunicado, el Ministerio de Ejército recordó a los interesados que, conforme con la reglamentación vigente, todas las personas o entidades públicas o privadas que se dediquen al uso, fabricación o comercialización de pólvora, explosivos y artificios pirotécnicos, deben renovar su inscripción en la Dirección General de Fabricaciones Militares.

El plazo concedido vence el 30 del mes en curso.

Derógase una disposición

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El Poder Ejecutivo decretó extinguidas las acciones que pudieran nacer por el incumplimiento del decreto No. 339 56 por parte de los conscriptos de infantería de marina de la clase 1933.

El decreto de referencia se dictó el 6 de octubre del año pasado y dispuso la reincorporación de los conscriptos de infantería de marina de la clase mencionada que habían sido licenciados.

Recuérdase en los considerandos de la resolución, que las cédulas de los que no se presentaron fueron devueltas por el Correo por no haberse localizado a sus destinatarios, cosa explicable dadas las condiciones especiales que atravesó el país con motivo del clima imperante y los sucesos revolucionarios que restaron la eficacia de las comunicaciones, lo que conforma un atenuante para aquellos que no dieron cumplimiento a la convocatoria.

HICIERON UN DESMENTIDO EN BULGARIA

BELGRADO, 26 (UP). — La oficina de prensa del gobierno búlgaro negó hoy los rumores de detenciones en masa destinadas a aplastar una ola de antistalinismo en ese país.

La oficina de prensa de Sofía dijo que "todo está en perfecto orden y la paz prevalece en todo el país".

Un vocero del gobierno agregó: "No hay necesidad de reabrir los campos de concentración, que fueron cerrados para siempre hace mucho tiempo".

La embajada búlgara en Belgrado negó también las informaciones acerca de las detenciones.

Informaciones de Occidente decían que una ola de inquietud antistalinista y anticomunista había estallado en Bulgaria como resultado de los acontecimientos registrados en Hungría y en Polonia llegando al arresto del ex primer ministro liberal Konstantin Muravieff, dirigentes socialistas, comunistas antistalinistas, estudiantes y sacerdotes ortodoxos.

Llegaron a Uruguay asilados paraguayos

MONTEVIDEO, 26 (UP). — En un avión procedente de Asunción arribaron al aeropuerto nacional de Carrasco 15 personas, entre las que figuran dirigentes políticos, estudiantes y obreros paraguayos que se encontraban asilados en la embajada del Uruguay.

Otras 13 personas asiladas en la misma representación diplomática aun deben esperar el salvoconducto para abandonar el país.

El Dr. Efraín Cardoso, destacado publicista e historiador a poco de desembarcar, fué interrogado por los periodistas, pero por razones obvias no quiso referirse a la situación política imperante en su país.

El grupo de exilados comprende al Dr. Efraín Cardoso, coronel Alberto Meyer, capitán de marina Miguel Leguizamón, Alfredo Aponte, Augusto Ruiz Díaz, Wilfredo Frutos, Victoriano Fernández, Evelio Fernández, Justo Prieto y Juan Martín Ruiz Apesteguía. Estos tres últimos son dirigentes del Centro de Estudiantes de Derecho de la Federación Universitaria de Paraguay.

Los restantes cinco son el Modesto Ramírez y Juan B. Dr. Alfredo Aquino, capitán Recalde, capitán Juan A. López y su esposa, que descendieron en la ciudad de Salto, donde quedarán en carácter de asilados.

NO RETIRARIA LAS TROPAS DE EUROPA ORIENTAL LA URSS

LONDRES, 26. (UP).— Altos funcionarios del gobierno soviético dieron a entender hoy que Rusia no tiene la intención de retirar sus fuerzas militares de los satélites de Europa oriental a pesar de haber afirmado con anterioridad lo contrario.

Moscú se propone reorganizar la disposición de sus fuerzas en Europa central pero esa reorganización no equivaldrá a una retirada.

Es muy posible que el grueso de las fuerzas soviéticas se acantone en algunos de los países satélites "digno de confianza" como Checoslovaquia, Rumania y Bulgaria.

Los rusos sustentan la tesis de que todos los estados miembros del pacto de Varsovia deben acordar colectivamente la retirada de las fuerzas soviéticas del territorio de cualquiera de ellos.

Moscú entiende que el pacto de Varsovia es un tratado colectivo que no puede alterarse a petición de uno cualquiera de sus miembros sino sólo mediante un convenio general.

De esa forma, Rusia podrá suspender indefinidamente la retirada de sus fuerzas de cualquier país satélite porque la mayoría de los miembros del pacto de Varsovia están en su favor. Checoslovaquia, Bulgaria, Rumania, Albania y Alemania oriental no pedirán a los rusos que se retiren de parte alguna de Europa central si los rusos no quieren retirarse.

Viajó a Augusta el presidente de E. U.

WASHINGTON, 26 (UP). — El presidente Eisenhower salió para Augusta, en el estado de Georgia, para tomarse un descanso de una semana a diez días.

Esta es la primera vacación del presidente desde agosto pasado.

Murió en Montevideo el Dr. Alberto Guani

MONTEVIDEO, 26 (UP). — Falleció el Dr. Alberto Guani, que fué ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay.

El deceso del Dr. Guani, que contaba 79 años, se produjo en el sanatorio particular en que se había internado hace algún tiempo.

Otorgaron un premio al escritor Bastide

PARIS, 26 (UP). — El escritor François-Regis Bastide recibió hoy el premio "Femina", primero de los cuatro grandes premios literarios de Francia, por su novela "Les adieux".

PROSIGUE LA HUELGA GENERAL EN HUNGRIA

VIENA, 26 (UP). — Los obreros huelguistas de Hungría desoyeron nuevamente las exhortaciones de volver al trabajo hechas por el régimen rusófilo de Janos Kadar. La "huelga total" continúa en todo el país y con ella la temperatura, inferior a cero grado centígrado, y la nieve, helaron al país en encarnizada y silenciosa resistencia al gobierno de Kadar.

El primer ministro exhortó a los trabajadores a que pusieran fin a la huelga durante las negociaciones que se realizan con el Consejo Obrero de Budapest. "Vuelvan a trabajar —dijo— y cumplirán los deseos de una abrumadora mayoría del pueblo húngaro".

Pero esta mañana la mayoría de las fábricas y minas permanecieron desiertas. Sólo unos pocos ómnibus y tranvías andaban por las calles de Budapest. La radio de Budapest, que durante toda la semana pasada trató de dar la impresión de que había una vuelta general de obreros a las fábricas, mostraba hoy indicios de haber abandonado su desesperada tarea. Es evidente que los obreros no están dispuestos a abandonar fácilmente la última arma pasiva de rebelión que les queda. Radio Budapest anunció sin mucho entusiasmo que están llegando a las minas de carbón de Tatabanya, al oeste de Budapest, más mineros que en días anteriores.

En la capital húngara existe la impresión de que el gobierno tiene esperanzas de poner fin a la huelga. Kadar confía que el hambre y el frío obligarán a todos los trabajadores a regresar a sus puestos.

El Consejo Obrero de Budapest, que instó a los trabajadores a que regresaran a sus labores, prometió hacer hoy declaraciones sobre sus negociaciones con el régimen de Kadar, pero radio Budapest, que ayer omitió los puntos de vista de los líderes obreros, no mencionó el informe del Consejo.

El Consejo Nacional Obrero, que decretó la "huelga general" el miércoles, mantiene el más ominoso silencio. No ha hecho declaraciones desde el anuncio de que el ex primer ministro de la libertad Imre Nagy, partió para Rumania "por su propio deseo".

El gobierno ha ignorado hasta ahora al Consejo Nacional Obrero, que exige el derecho político de ser reconocido como el único representante de los trabajadores. Uno de los puntos principales que el Consejo Nacional Obrero quiere tratar con el régimen de Kadar es el regreso de Nagy como primer ministro. También quiere que las tropas soviéticas abandonen inmediatamente el territorio húngaro.

Anoche, sin embargo, Kadar dijo que las fuerzas rusas partirán sólo después que termine la huelga y se restaure el orden en el país. Se cree que mientras el gobierno de Kadar rehuse negociar con el Consejo Nacional Obrero, la situación entre los obreros y el gobierno no se alterará. Es una situación que no parece tener fin y que lleva a la economía del país hacia un punto crítico.

UNA PUBLICACION INGLESA ALUDE AL PODERIO DE RUSIA

LONDRES, 26 (UP). — Rusia tiene ahora doble cantidad de submarinos que Estados Unidos y en los próximos dos años tendrá de 150 a 170 más, según la autorizada publicación "Jane's Fighting Ships".

En su edición para 1956-57 la publicación dice que la flota roja ahora tiene "bastante más de 400 submarinos" y que se espera que ponga en servicio "de 75 a 85 nuevos y modernos submarinos en cada uno de los años calendarios 1957 y 1958".

La 58a. edición de "Jane's Fighting Ships" publica nueva información y fotografías del poderío naval soviético y dice que Rusia es ahora "una gran potencia naval, la segunda después de Estados Unidos".

Añade que desde la terminación de la segunda guerra mundial "Rusia ha construido más cruceros y más destructores que todas las naciones del resto del mundo juntas. Estos barcos son modernos y cuentan con los últimos equipos técnicos. Tienen dotación completa en servicio activo y continuamente se les somete a rigurosas pruebas de preparación, demostrando la importante posición que la dominación de los mares tiene en la estrategia global rusa".

Dice la publicación que "se informa" que la Unión Soviética tiene en estudio un submarino impulsado por energía atómica, "y se cree que ya tiene una nave experimental de esta naturaleza en la fase de pruebas". (Estados Unidos tiene dos submarinos atómicos y otros seis en proyecto)".

La publicación dice que también se informa que Rusia proyecta construir un gigantesco rompehielos "del tamaño de un gran crucero o un pequeño acorazado".

Con excepción de submarinos y cruceros, Rusia está todavía muy atrás de Estados Unidos en cuanto a poderío naval. No se sabe que tenga portaaviones.

La fuerza naval rusa, según "Jane's", es de 3 acorazados, 30 cruceros, 150 destructores, 400 submarinos, 300 fragatas o buques de escolta, 1.000 barreminas, 125 barcos patrulleros, 500 lanzas torpederas de motor y barcos costeros, 120 barcos de desembarco y 160 buques auxiliares.

La publicación advierte que "es difícil obtener información exacta de los buques de guerra rusos, pero los detalles han sido revisados en 1956 de acuerdo con la información que se tiene.

La publicación destaca la importancia de los submarinos atómicos, barcos para lanzamiento de proyectiles radiodirigidos y grandes portaaviones de los Estados Unidos, "que ya no son proyectos a largo plazo, destinados a concretarse en un futuro lejano".

En cuanto a la armada británica, en un tiempo "reina de los mares", "Jane's" dice que hay poco que informar. Señala que no se han construído unidades importantes desde la terminación de la última guerra y que el primer submarino construido desde 1945 fué botado en 1956. Hubo otros dos submarinos, pero eran de tipo experimental y no destinados al servicio activo.

UNA DELEGACION RUMANA LLEGO A LA CAPITAL RUSA

MOSCU, 26 (UP). — Los diplomáticos occidentales boicotearon hoy las ceremonias de bienvenida de una delegación rumana que llegó a Moscú a reestructurar las relaciones rumano soviéticas.

El primer ministro, Nikolai Bulganin, encabezó el grupo de altos funcionarios soviéticos que esperaba en la estación ferroviaria de Diev la llegada de la delegación rumana encabezada por el primer ministro Chivu Stoica.

Pero tanto el embajador norteamericano, Charles E. Bohlen, como otros diplomáticos occidentales no acudieron a la estación, boicoteando así por cuarta vez en sólo un mes las funciones oficiales soviéticas para expresar su desagrado por los recientes acontecimientos en Hungría y el Cercano Oriente.

Destituyen a un ministro

VIENA, 26 (UP). — El ministro de [illegible] rumano Ilie Murgulescu fué separado de su cargo porque no consiguió dominar las demostraciones estudiantiles contra el régimen, similares a las que se produjeron en Hungría al comenzar la rebelión.

Diarios rumanos que llegan aquí dan la noticia del despido de Murgulescu, pero no especifican la razón. Los observadores locales, sin embargo, estiman que ello se debe al brote de manifestaciones de rebelión que hubo en varias universidades rumanas.

la asistencia de representantes de 14 naciones.

Con los auspicios del diario "The Mirror" de esta ciudad, en ese foro se discutirán problemas de interés mundial que despiertan hoy en día la atención de la juventud de todos los países.

"The Mirror" envió invitaciones a jóvenes de países de las Américas, Europa y otros lugares del mundo, los que están siendo traídos a Estados Unidos por las empresas aerocomerciales estadounidenses Pan - American World Airlines, Trans - World Airlines y Northwest Orient Airlines.

Una reunión juvenil se inicia el sábado próximo en N. York

NUEVA YORK, 26 (UP).— José Luiz de Moura Marques, brasileño de 17 años de edad y Rolando Zapata Resendiz, mejicano y también de 17 años, llegaron a esta ciudad junto con otros representantes juveniles de diversos países que concurrirán al foro internacional "La juventud, constructora del mañana", que se iniciará el sábado próximo con

DESOYERON EL LLAMADO DE J. KADAR

VIENA, 26 (UP). — A pesar del hambre y el frío que deben soportar, se espera que los trabajadores húngaros continuarán con su huelga total fortalecidos por la actitud de servidumbre evidenciada una vez más por el gobierno rusófilo de Janos Kadar frente al secuestro del ex primer ministro Imre Nagy.

El gobierno de Kadar dió ayer una pobre excusa del secuestro de Nagy y sus colaboradores, pero no dijo que había traicionado el salvoconducto dado por escrito a Nagy antes de que éste abandonara con sus compañeros la seguridad de la embajada yugoslava en la que se le había dado asilo.

Exigencias de los obreros

BUDAPEST, 26 (UP). — Los dirigentes de los trabajadores húngaros, ahora en huelga general, exigieron al gobierno de Janos Kadar que se les permita reunirse personalmente con el primer ministro exilado Imre Nagy.

La demanda fué acordada en una reunión de los dirigentes en sus oficinas centrales en Budapest.

Reanudó sus actividades la agencia húngara

LONDRES, 26 (UP). — La agencia de informaciones húngara "M.T.I." reinició sus transmisiones radiotelegráficas a mediodía de hoy. Es la primera vez que transmite desde el 5 de noviembre.

La primera noticia, en francés, fué para informar que los cargamentos de víveres llegan "día por día a Budapest".

Nagy integraría un nuevo gobierno

LONDRES, 26 (UP). — Un diplomático comunista en esta capital indicó hoy que el ex primer ministro Imre Nagy aparecerá próximamente formando parte de un nuevo gobierno húngaro.

"No constituirá una ventaja para nosotros —dijo— si le sucediera algo".

El diplomático, cuyo país ha sido acusado de participar en el secuestro de Nagy, declaró que el ex primer ministro no sufrirá ningún daño.

Admitió que Nagy es "muy popular entre las masas húngaras" y que sería "perjudicial", tanto para el régimen de Janos Kadar, como para la Unión Soviética, que le sucediese algo.

Interrogado sobre el actual paradero de Nagy, el diplomático se refirió a la noticia de la British Broadcasting Corporation, de que Nagy "buscó asilo" en Rumania.

La noticia de la radiodifusora británica fué en realidad un informe del gobierno de Kadar, desmentido por Yugoslavia, en cuya embajada en Budapest se refugió Nagy. Yugoslavia dijo que Nagy declaró específicamente que no quería ir a Rumania.

El ex primer ministro húngaro se refugió en la embajada yugoslava en Budapest después de la segunda intervención soviética en la revuelta húngara.

Los yugoslavos dejaron que Nagy y otros cuarenta refugiados salieran después de recibir un "salvoconducto" y garantías del régimen de Kadar de que todos podrían regresar a sus hogares en la capital húngara.

Apenas salieron los refugiados de la embajada yugoslava, sin embargo, tropas rusas se apoderaron del autobús en que viajaban y desaparecieron con rumbo desconocido.

Radio Budapest anunció más tarde que Nagy había partido voluntariamente para Rumania. Los yugoslavos rechazaron la explicación y en una nota formal de protesta a Hungría y a la Unión Soviética, exigieron que se hiciera regresar a Nagy a su hogar.

Comentario del diario del Vaticano

ROMA, 26 (UP). — El periódico de la Ciudad del Vaticano "Osservatore Romano" advierte que "la importancia moral" de las naciones civilizadas ante la violenta represión soviética en Hungría hará a los rusos más atrevidos.

En un largo editorial señala que las Naciones Unidas deben actuar en el caso húngaro con la misma energía empleada en la crisis del Cercano Oriente.

"En Hungría —dice— se practica el genocidio, a pesar de todas las condenaciones, y la deportación se efectúa con igual intensidad, si no mayor, a la practicada durante la persecución de los judíos por los nazis. Las personas responsables de este crimen, sin embargo, ocupan un lugar al lado de los representantes de las naciones civilizadas, y se ríen de la autoridad en la que participan para dar órdenes que ellos mismos se niegan a cumplir".

Cerraron el paso a un tren inglés los soviéticos en Berlín

BERLIN, 26 (UP). — Los rusos cerraron hoy el paso a un tren militar británico que se dirigía de Berlín a Alemania occidental.

Este ha sido el primer incidente de este tipo que se produce desde el levantamiento del bloqueo de Berlín, hace varios años.

Un portavoz oficial dijo que las autoridades soviéticas en la línea de demarcación entre Alemania occidental y oriental negaron paso a un tren militar británico que se dirigía de Berlín a Alemania occidental y lo obligaron a regresar a la antigua capital alemana, a 176 kilómetros al este.

El portavoz dijo que los rusos negaron paso al tren aduciendo que existen "nuevos procedimientos de documentación".

AUSTRALIA HIZO UN PEDIDO A E. U. Y A GRAN BRETAÑA

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 26 (UP). — Australia pidió hoy a los Estados Unidos y a Gran Bretaña que pusieran fin a sus diferencias diplomáticas "por el bien de todo el mundo democrático".

El ministro de Relaciones Exteriores australiano, R. G. Casey, hizo esa petición en la sesión que celebró esta mañana la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La sesión se celebró con el único objeto de que explicasen el voto en las dos resoluciones del sábado los delegados que no pudieron hacerlo entonces.

En una de las resoluciones se autorizó al secretario general, Dag Hammarskjold, a continuar las negociaciones para despejar el canal de Suez. La otra instó de nuevo a Gran Bretaña, Francia e Israel a retirar sus tropas de Egipto "inmediatamente".

Australia y Nueva Zelandia fueron los únicos países que votaron contra esa resolución, aparte de los tres países interesados.

"Las relaciones británico-norteamericanas —dijo Casey— no afectan sólo al Reino Unido y a los Estados Unidos. Afectan al 90 por ciento de los países no comunistas del mundo".

"Nosotros, los australianos, decimos a nuestra madre patria, Gran Bretaña, y a nuestros amigos, Estados Unidos: poned primero lo primero y trabajad unidos por el bien de todo el mundo democrático".

La semana pasada, Casey dirigió un llamamiento parecido a los Estados Unidos y a Gran Bretaña.

Había una lista de numerosos oradores que debían explicar su voto. En la sesión de mañana, sin embargo, sólo pudieron hablar unos cuantos.

Eisenhower dirige personalmente la política exterior de la Unión

WASHINGTON, 26 (UP). — Muchos de los diplomáticos acreditados en esta capital creen que el presidente Eisenhower ha dirigido personalmente la política exterior de Estados Unidos durante las semanas últimas en una forma tal que prácticamente se ha convertido por el momento en su propio secretario de Estado. Esta impresión la originaría, en gran parte, la ausencia momentánea del titular de la cartera Sr. John Foster Dulles, que fué sometido a una intervención quirúrgica hace poco, pero también se debería al hecho de que la mayoría de las declaraciones sobre política de acción a corto o largo plazo han sido formuladas por el propio presidente Eisenhower.

Otro factor que ha influido ha sido la concentración de consultas en la Casa Blanca donde el presidente ha recogido los puntos de vista de los otros organismos oficiales, en particular respecto de la crisis en el Cercano Oriente por cuanto ésta involucra asuntos militares, de inteligencia y económicos del mismo modo que las opiniones del secretario interino de Estado Sr. Herbert Hoover (h.) y sus asesores.

Otra prueba de la influencia presidencial en los manejos de los asuntos, la dan los diplomáticos en el hecho de que en las semanas últimas Eisenhower ha reiterado su intención de evitar el empleo de las fuerzas armadas estadounidenses en los problemas internacionales, en contraste con la anterior política del Sr. Dulles de "represalia masiva" y de ir "al borde mismo de la guerra".

También se cita que en el problema de Suez, Eisenhower concentró la acción en las Naciones Unidas mientras que en situaciones como las de Guatemala, Estados Unidos eludió llevar el caso a las Naciones Unidas. La influencia de Eisenhower la ven los diplomáticos en los siguientes asuntos:

1º) En el Cercano Oriente ha dicho que su propósito es "aquietar la situación... momento que será la oportunidad propicia para que Estados Unidos vea qué hemos de hacer".

2º) Eisenhower se opone a la entrada de tropas y armas de otras naciones y apoyará las decisiones que tomen las Naciones Unidas para hacer efectiva esta política. Tal fué su respuesta a la amenaza soviética de enviar "voluntarios".

3º) Aspira a que Estados Unidos sea un firme amigo de los Estados árabes del mismo modo que de Israel y a la postre ayudar a todos ellos en la estabilización de sus fronteras, en el arreglo del problema de los refugiados y en el desarrollo económico que ha de mejorar el nivel de vida de sus poblaciones.

4º) La importancia que da a la acción de las Naciones Unidas se destaca en toda referencia a la solución de los problemas del Cercano Oriente e internacionales en general.

5º) Su confianza en las Naciones Unidas se destaca en sus planes de paz realizables a largo plazo. Eisenhower ha dicho al respecto: "Tras todos estos importantes acontecimientos, hay la esperanza y el deseo del mundo de que se logre alguna forma de resolver las disputas en torno a una mesa de conferencia y no en el campo de batalla".

6º) Eisenhower piensa que para Estados Unidos es vital tener relaciones más fuertes o más estrechas con Europa occidental y que las relaciones con Gran Bretaña y Francia han de surgir más robustas después de la crisis del Cercano Oriente.

7º) El presidente cree que son buenas las posibilidades de una paz duradera si los hombres dedican a tal objetivo igual grado de inteligencia que el que han puesto en la construcción y utilización de las bombas atómicas. El público se ha interesado en grado cada vez mayor por la política exterior y la forma cómo Eisenhower está manejándola se refleja en sus respuestas a las preguntas que sobre esta le han sido formuladas.

Carrol Hemenrich

UNA DECISION DE EGIPTO ES CONSIDERADA

PARIS, 26 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Christian Pineau, se reunió hoy con sus colaboradores para estudiar urgentemente las noticias de que Egipto está expulsando del país a 69.000 residentes franceses, británicos y judíos.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que no podía confirmar las cifras que corren en los círculos diplomáticos y periodísticos.

Añadió que la posición de Francia en el asunto aún no ha sido establecida definitivamente. Un vocero de la oficina del presidente del Consejo de Ministros, Guy Mollet, dijo que éste examinó los informes conjuntamente con Pineau durante el fin de semana. Rehusó ser más específico.

La cautelosa actitud oficial contrasta marcadamente con la reacción de la prensa francesa. Excepto los periódicos comunistas, el resto de los diarios ataca a Egipto.

Los periódicos sugieren que Francia y Gran Bretaña lleven el caso ante las Naciones Unidas y al mismo tiempo atacan a la organización mundial por ordenar a las fuerzas anglo - francesas e israelitas que abandonen el territorio egipcio.

No confirman una versión

PARIS, 26, (UP).— Un vocero del Ministerio de Defensa se negó a confirmar o negar una información británica de prensa que señalaba que los tanques franceses afluyen a Port Said en una nueva concentración en masa de las fuerzas francesas en la zona del canal.

El diario socialista "Daily Herald" informó hoy que "un regimiento francés de tanques completo" desembarcó en el lugar donde se hallan las fuerzas de invasión franco - británicas en el extremo septentrional del canal.

El diario dice que esto es parte de una "enorme concentración anglo - francesa, que apenas ha hecho notar la partida del batallón británico, el "West Kents", que el gobierno de Londres retirará como símbolo de su aceptación de la orden de las Naciones Unidas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores británico, por su parte, dijo que no tenía información alguna respecto a la noticia publicada en el "Daily Herald". Ningún otro periódico británico publicó la información.

La posición de Siria

WASHINGTON, 26 (UP). — Los Estados Unidos temen que Siria [illegible] las armas que logró de [illegible] pueda causar [illegible] conflicto en el Cercano Oriente.

Los funcionarios dudan de que Siria pueda lograr éxito en tal [illegible] que desea [illegible] en el Cercano Oriente, [illegible] convencer a Siria de que [illegible] a lo largo de su frontera con Israel, que podría extenderse en un conflicto mayor.

Los Estados Unidos [illegible] recibiendo gran cantidad de armas de los comunistas durante un considerable período.

En círculos franceses se calcula que Siria recibe aproximadamente [illegible] cargamentos de armas por semana, pero los funcionarios norteamericanos creen que tal cálculo es demasiado elevado.

Las ventas de E. U. a América latina han registrado aumentos

WASHINGTON, 26 (UP). — El Departamento de Comercio anunció que las exportaciones a las veinte repúblicas latinoamericanas en setiembre sumaron 304 millones de dólares. En agosto habían sido de 322.700.000 dólares y en setiembre del año anterior, 262 millones de dólares. No divulgó el departamento las cifras de las importaciones.

A continuación se dan las cifras de las exportaciones en setiembre y en agosto para once de los países latinoamericanos: Méjico, 58.800.000 dólares y 67.000.000 de dólares, respectivamente; Cuba, 41 millones 100.000 y 26.600.600; Colombia, 26.000.000 y 26.600.000; Venezuela, 50.100.000 dólares y 50.900.000; Ecuador, [illegible] y [illegible]; Perú, 14.200.000 y 15.100.100; Bolivia, [illegible] y [illegible]; Paraguay, 600.000 y 1.300.000; Uruguay, 1.800.000 y 3.000.000 dólares; Argentina, 16.700.000 y 31.600.000, y Chile, 18.[illegible] y [illegible] de dólares.

Aumentó la producción de lino

WASHINGTON, 26 (UP). — El Departamento de Agricultura informó que el aumento registrado en las cosechas de semilla de lino de la Argentina, Canadá y Estados Unidos, hizo que la producción mundial llegase a la cifra casi sin precedentes de 173 millones de bushels durante el año 1956.

Esta cosecha representa casi la tercera parte más que la de 1955.

En todos los principales países productores, con la excepción de la India, se han producido aumentos.

El ejército italiano será reorganizado

ROMA, 26 (UP). — El gobierno decidió crear una organización de defensa civil e introducir cambios en el ejército, actualmente uno de los mejores de Europa, para ponerlo en consonancia con la estrategia de la edad nuclear.

El gabinete llegó a tal acuerdo en la reunión en que el ministro de Relaciones Exteriores, Gaetano Martino, que acaba de regresar de la Asamblea de las Naciones Unidas dió cuenta de la situación de Hungría y del Cercano Oriente.

El ejército italiano, según la disposición del gabinete, se reorganizará "de acuerdo con los conceptos modernos desde que terminó la guerra", alusión directa a los métodos de la guerra nuclear.

Los observadores señalan que si bien Italia no cuenta con armas nucleares, la posibilidad de que sus enemigos o aliados puedan usarlas, impone una revisión completa en cuestión de táctica y estrategia.

No se informó en qué consisten los detalles de la organización, pero el proyecto respectivo se presentará al Parlamento muy pronto.

La otra resolución dispone la creación de una organización de defensa civil, compuesta de brigadas contra incendio, médicos, trabajadores a sueldo y voluntarios que entrarían en acción inmediatamente en caso de guerra o de calamidades de orden natural.

La realización de una obra pública gestiona el gobierno argentino

TOKIO, 26 (UP). — El gobierno argentino publicó [illegible] avisos en que pide [illegible] públicas por la [illegible] de una [illegible] eléctrica en Buenos Aires por un valor equivalente a 122 millones de dólares.

Las propuestas, que se avisan en los diarios de esta capital, comprenden "la adquisición y la instalación de maquinarias y equipo para tal planta y su [illegible] comunicación con los sistemas ya existentes y con las obras públicas".

ISRAEL DENUNCIO UNA AGRESION DE TROPAS JORDANAS

TEL AVIV, 26 (UP). — [illegible] procedentes de Jordania volaron un pozo, en la localidad de Aynot, cerca de Tel Aviv, en las primeras horas de hoy. El anuncio fué hecho por un vocero del [illegible].

Aynot se encuentra a 15 kilómetros [illegible] de Tel Aviv y a cinco de la frontera jordana.

El [illegible] fué herido pocas horas más tarde en la explosión de una [illegible].

En la misma zona, según declaró el vocero, un vehículo que viajaba por el camino a las canteras de Mirdakyedek [illegible] y resultó dañado. No hubo bajas.

Una patrulla egipcia se adentró en Sinaí

EL CAIRO, 26 (UP). — Una patrulla de reconocimiento egipcia penetró ayer alrededor de [illegible] kilómetros dentro de las posiciones de la zona de Sinaí ocupadas todavía por "las bandas sionistas", anunció hoy la agencia de informaciones Cercano Oriente.

La patrulla del "ejército de [illegible]" [illegible] del mayor Kamal Husam, según dice la agencia. Una fuerza [illegible] la patrulla [illegible] a su base sana y salva.

Más tropas sirias irán a Jordania

JERUSALEN, 26 (UP). — Más tropas sirias serán enviadas a Jordania debido a la lucha de poderes entre Siria y el Irak, se dijo hoy aquí en círculos [illegible].

Los sirios, que logran armas modernas soviéticas en [illegible] nuevas [illegible] a Jordania para [illegible] del [illegible] mantes.

Ambas naciones, además de Arabia Saudita y [illegible], tienen tropas en Jordania en el momento actual.

Tropas sirias, iraquesas y árabes saudies entraron en Jordania [illegible] a Egipto como medida de "seguridad", según afirman [illegible]. Pero el [illegible] entre Siria y el Irak ha convertido esto en una lucha entre dos [illegible] árabe.

Nuevas islas en la Antártida habrían hallado los rusos

LONDRES, 26 (UP). — Radio Moscú dijo que según despachos recibidos de la [illegible] los [illegible] rusos han [illegible] nuevas islas en la Antártida.

"Nuestro corresponsal especial informa desde el [illegible] en la Antártida", dijo Radio Moscú en transmisión escuchada aquí, "que el 22 de noviembre, [illegible] un [illegible] de un avión [illegible] una altura [illegible] cubierta de nieve en mar abierto.

"Con toda probabilidad se trata de una isla cubierta por un glaciar. Otra isla similar, que no figura en los mapas, fué descubierta más al este, mientras que en la línea fronteriza de la costa continental y el zócalo occidental se avistó un cima rocosa, aislada".

DESPACHOS APROBADOS POR LA CONVENCIÓN DE LA U.C.R. PUBLICARONSE

Entre otros, pide que se archive el proyecto de reforma a la ley de arrendamientos rurales

BUENOS AIRES, 26 (UP).— La comisión nacional de propaganda de la Unión Cívica Radical ha dado a conocer los textos de los despachos votados en San Miguel de Tucumán durante las recientes deliberaciones de la convención nacional.

Entre otras, las iniciativas que recibieron aprobación fueron las siguientes:

"Presos políticos y gremiales": se declara "la necesidad de que cesen las detenciones basadas en causas políticas o gremiales en la certeza de que con ello se contribuirá a crear un ambiente propicio para la real y espontánea pacificación nacional, y se disponga la inmediata libertad de los presos sin proceso por delitos comunes". Sobre la "Junta de Defensa de la Democracia" se declara "que el decreto que crea la Junta de Defensa de la Democracia es negador de postulaciones democráticas y potencial vehículo de persecución de las ideas, atentando contra el derecho de asociación y la libertad de [illegible]; que la UCR con esta declaración reafirma su inquebrantable vocación al servicio de la liberación del hombre, confiando en su doctrina y acción política como auténticas expresiones de lucha contra las ideas totalitarias; que el gobierno provisional, para reafirmar sus postulaciones democráticas debe dejar sin efecto el decreto aludido".

Sobre "Autarquía de YPF" se declara la "satisfacción por el restablecimiento de la autarquía de YPF, y se formula el anhelo de que la empresa fiscal pueda desenvolverse sin tutorías ministeriales ni complicados procedimientos de contralor burocráticos que obstaculicen su acción y ratifica su posición favorable a que la explotación del petróleo argentino quede exclusivamente a cargo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales".

Sobre "Arrendamientos rurales", se resuelve que "el Comité Nacional se dirija a los poderes públicos reclamando se archive el proyecto de reforma a la ley de arrendamientos Nº 13.246 que tiene a estudio, y, al término de la prórroga legal de los contratos, se concrete a prorrogarla nuevamente hasta la instalación del nuevo gobierno constitucional".

Sobre "Canalización del Bermejo", se resuelve "gestionar ante los poderes públicos que, cuando se trate la realización de la canalización del río Bermejo, como se lo tiene proyectado, se conceda a Formosa la participación proporcional en cuanto a la distribución de las aguas y los demás beneficios, acordándole igualdad de derechos y consultas en las obras a realizarse".

Sobre "Facultades del Comité Nacional", se declara "que el Comité Nacional ha procedido dentro de sus facultades legales al convocar a esta H. Convención, así como al preparar el orden del día de la misma".

Sobre "Apertura permanente de registros", se resuelve "facultar al Comité Nacional para que disponga la apertura permanente de los registros partidarios en todo el país y para que dicte la reglamentación necesaria a tal fin y determine la antigüedad de los afiliados para el ejercicio del sufragio por esta única vez".

Sobre "Actividad partidaria femenina", se resuelve "solicitar al Comité Nacional que estudie y organice un plan de incremento de la actividad femenina en el partido mediante congresos especiales y comisiones permanentes que estudien y propugnen soluciones a los problemas de la mujer en la República Argentina".

Resolución de una asamblea radical

BUENOS AIRES, 26 (UP).— Anoche se dió a conocer el texto de la resolución aprobada en la reunión realizada en Avellaneda, con la participación de 247 delegados seccionales de la U.C.R. de la provincia de Buenos Aires y los convencionales intransigentes y renovadores que se opusieron a la fórmula Frondizi-Gómez.

Expresa el documento: "La asamblea de militantes del Movimiento de Intransigencia y Renovación de la Unión Cívica Radical de la provincia de Bs. Aires, reunida en la ciudad de Avellaneda, a fin de considerar la situación política partidaria, por unanimidad de sus participantes, resuelve:

"1º) Solidarizarse con la conducta y actuación asumida por los convencionales intransigentes de la mayoría de la provincia de Buenos Aires, de la intransigencia popular de la capital federal y delegados intransigentes de otros distritos que suscribieron la declaración del 11 de noviembre, que esta asamblea hace suya.

"2º) Refirmar su decidida voluntad de seguir luchando por la implantación del voto directo para la elección de toda clase de representación partidaria, ratificando la histórica declaración de Avellaneda, del 4 de abril de 1945.

"3º) Recoger las serias y graves impugnaciones vinculadas a la imposición de la fórmula presidencial y el proceso de su gestación y girarlas a la H. Convención de esta provincia y organismos del movimiento a fin de que se aboque a su consideración recabando su inmediata convocatoria.

"4º) Propiciar la organización de un congreso nacional pro-voto directo y reafirmación de los principios radicales, desconocidos por grupos minoritarios.

"5º) Hacer un llamado definitivo a la responsabilidad de los hombres del radicalismo para que en esta hora difícil depongan posiciones personales en beneficio de los superiores intereses de la Nación y del partido".

Declaraciones del Dr. Alende

9 DE JULIO (Buenos Aires), 26 (UP). — "Quienes no acaten las resoluciones del más alto organismo partidario podrán considerarse desde ya fuera del partido", declaró el Dr. Oscar Alende, vicepresidente en ejercicio del Comité Nacional de la U.C.R. a propósito de la resolución tomada hace poco por los unionistas de la provincia de Buenos Aires, de no aceptar la fórmula Frondizi-Gómez, sancionada en la convención nacional de Tucumán.

El Dr. Alende formuló tal declaración en una breve visita que hizo a esta ciudad. Dijo también, en respuesta a una pregunta, que está dispuesto "a convocar al Comité Nacional para resolver sobre intervenciones a los distritos en que se produjeron alzamientos disidentes".

Decisión del Núcleo Unidad de Mendoza

MENDOZA, 26 (UP). — Se realizó la asamblea del Núcleo Unidad de la Unión Cívica Radical de esta provincia.

Se resolvió aconsejar al congreso provincial partidario convocado para el domingo próximo que no reconozca la fórmula Frondizi-Gómez, elegida en la convención nacional de Tucumán, por "fraudulenta", y recomendar que la Unión Cívica Radical de Mendoza recupere su autonomía y también invitar a los demás distritos a adherirse a este pronunciamiento.

Regresaron los Dres. Zavala Ortiz y Perkins

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Regresaron a esta capital procedentes de las provincias de Santiago del Estero y Tucumán, los Dres. Miguel Angel Zavala Ortiz y Jorge Walter Perkins, presidente de la junta nacional del Núcleo Unidad de la UCR y presidente del comité de la capital de esta tendencia, respectivamente.

Durante la presente semana, según pudo saberse, se completarán los detalles acerca de la formación e integración del Comité Nacional del Núcleo Unidad.

En Paraná

PARANA, 26. — Mañana a las 22 se realizarán en esta capital dos reuniones importantes de carácter político. En la Casa Radical se reunirá en primer término la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos que preside el Sr. Miguel Parente. Luego lo hará al grupo Unidad de la agrupación, con asistencia de delegados de la totalidad de los catorce departamentos de la provincia. Sobre esta reunión existe general expectativa, pues en la misma se fijará la posición frente a los últimos acontecimientos de carácter partidario.

LA NEGOCIACION RUSO-POLACA



El primer ministro Josef Cyrankiewicz, el secretario del Partido Comunista, Wladislaw Gomulka, y otros funcionarios, regresan a Varsovia luego de las gestiones realizadas en Moscú.

SE FACILITARÁ LA ENTRADA AL PAIS DE INMIGRANTES

BUENOS AIRES, 26 (UP).— El Dr. Pedro Escudero, director nacional de Migraciones que regresó recientemente de Ginebra luego de participar en las deliberaciones del Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas, declaró a la prensa, entre otras cosas, que la reanudación de las relaciones inmigratorias entre Italia y nuestro país incluye la entrada de viajeros sin pasaje de llamada. Añadió que en los próximos días llegará el primer contingente de inmigrantes que inaugurará una nueva etapa de la corriente inmigratoria que será encauzada hacia el campo.

También se refirió el Dr. Escudero a la ley estadounidense que destina 15.000.000 de dólares a los países latinoamericanos para llevar a cabo el plan de fomento de colonización, educación y obras públicas, del que participará la Argentina. En lo referente a la recepción de inmigrantes por nuestro país, manifestó que se estudia un amplio plan de colonización que incluye un centro especial para ubicar a los inmigrantes, existiendo la posibilidad de elegir la Escuela de Agricultura de Santa Catalina, en Lomas de Zamora.

Dijo después que la provincia de Misiones ha ofrecido campos y que es muy probable que otros estados procedan de igual manera. Por último, y refiriéndose a la situación de los refugiados húngaros, el Dr. Escudero exhibió el decreto por el que se crea la Comisión Nacional Pro Ayuda a Hungría, señalando que dicho organismo coordinará toda la acción estatal y de entidades privadas para el ingreso al país de aquellos desplazados. Respecto a los huérfanos aclaró que la cifra es mucho menor a los 3.000, pues en principio, en la confusión, se exageró su cantidad. Ya la delegación argentina en Nápoles se trasladó a Viena para considerar esta última situación.

En un acto realizado en Pehuajó habló el Dr. Arturo Frondizi

PEHUAJO, 26 (UP). — El Dr. Arturo Frondizi, candidato a la presidencia de la Nación por la Unión Cívica Radical, Comité Nacional, al hablar en la víspera en la inauguración de la Casa Radical de esta localidad, se refirió en forma especial al problema agrario, anunciando que el gobierno radical ha de tener en cuenta la situación de los arrendatarios a quienes, dijo, no se les puede pedir una mayor producción si se los tiene amenazados permanentemente con el desalojo. Agregó que el gobierno radical garantizará el derecho de propiedad, pero con [illegible] advertencia.

Habló luego de la política económica del gobierno, sosteniendo que a pesar de haberse aumentado las exportaciones de carne y granos no se han conseguido las divisas que son necesarias para adquirir nuevas cantidades de bienes.

Se refirió también a los ataques que contra él hacen algunos dirigentes y se manifestó a sí mismo como el hombre más agraviado de los últimos años. Señaló que no contestaba a esos agravios porque dejaba su cuerpo para que mordieran la carne de él los adversarios, pero que mantenía puro su espíritu para dejarlo a las futuras generaciones argentinas.

El Dr. Frondizi hizo referencia al principio del general Lonardi, de que no "hay vencedores ni vencidos", pero dijo que hay hombres que no han luchado por el bien del país, sino por sus propios intereses. Señaló que hay hombres que estuvieron agazapados durante la dictadura y que ahora llegan con un espíritu de revancha.

La Unión Cívica Radical —añadió— se mantiene limpia en su acción. No se ha encerrado en una política de odio y por el contrario —expresó— busca la recuperación de la paz en los argentinos.

Finalmente el Dr. Frondizi sostuvo que los radicales estuvieron en contra de la Unión Democrática en 1945. "Hoy hay fuerzas reaccionarias que proyectan la representación proporcional para formar en el Colegio Electoral, en las legislaturas y en el Congreso una nueva Unión Democrática".

El acto de referencia contó, además, con la presencia de [illegible] público que escuchó también la palabra del Dr. Oscar Alende, vicepresidente en ejercicio de la presidencia del Comité Nacional, quien se refirió en forma especial a las decisiones adoptadas por la convención nacional en Tucumán.

Reanudó sus tareas el personal de Acindar

BUENOS AIRES, 26 (UP). — La totalidad del personal del establecimiento metalúrgico de "Acindar", situado en Villa Constitución (provincia de Sta. Fe), reanudó sus tareas de acuerdo a una comunicación enviada al Ministerio de Trabajo y Previsión por la delegación regional de esa localidad santafesina.

En el mismo informe se asegura que en los establecimientos metalúrgicos de Santa Fe se está llegando a la normalización de las tareas en esa industria.

HAN REGLAMENTADO SERVICIOS SOCIALES PARA LOS BANCARIOS

BUENOS AIRES, 26 (UP).— Por decreto que se publica en el "Boletín Oficial", el Poder Ejecutivo adoptó diversas disposiciones legales y reglamentarias a que ajustará sus actividades el Instituto de Servicios Sociales Bancarios, nueva denominación de la anterior Dirección General de Servicios Sociales para Bancarios.

Se establece en la resolución que dicha entidad funcionará como instituto autárquico bajo la dependencia del Ministerio de Hacienda de la Nación. Tendrá por objeto, con total prescindencia de la actividad política y gremial, la atención de los servicios sociales para su propio personal, el de las instituciones bancarias oficiales, mixtas y particulares, de las entidades autorizadas por el Banco Central para funcionar como bancos, del Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias (en liquidación) y de las entidades gremiales bancarias debidamente [illegible].

Se añade que el plan de prestaciones, que se realizará de conformidad con la reglamentación a dictarse, deberá contemplar obligatoriamente, en el orden de prioridad que se indica, las siguientes, sin perjuicio de las demás prestaciones que se establezcan: a) asistencia médica integral; b) descanso y recuperación; c) proveedurías; d) subsidios.

Dictó resoluciones el Tribunal Arbitral

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El Tribunal Arbitral ha dictado el laudo para los trabajadores de la Unión Tranviaria Automotor, seccional San Juan. El nuevo convenio tendrá una vigencia de 21 meses a contar del 1º de febrero del año en curso.

Las remuneraciones fijadas son las siguientes: chofer de micro-ómnibus, $ 1.230; chofer de ómnibus, $ 1.130; guarda de ómnibus, $ 1.080; inspector de ómnibus, $ 1.410; auxiliar de 1º administrativo, $ 1.230, y auxiliar de 2ª administrativo, $ 1.130. Todo el personal que trabaje en servicio nocturno percibirá $ 30 por turno que realice, elevándose a $ 20 el aumento fijado por antigüedad.

Por otra parte el Tribunal Arbitral se pronunció sobre la aclaratoria solicitada por el laudo de trabajadores textiles, rama bolsas.

Al mismo tiempo se dictó un laudo para el personal marítimo que comprende a encargados, segundos encargados y apuntadores.

Otra resolución del Tribunal Arbitral rechaza un recurso de aclaratoria interpuesto por la Federación de la Industria de Aceites Vegetales.

UNA FEDERACIÓN DE CENTROS CATÓLICOS REALIZÓ ASAMBLEA

BUENOS AIRES, 26 (UP). La Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas realizó su asamblea anual, previa misa a cargo de monseñor Miguel de Andrea, en la que fueron bendecidas las flores de la "Fiesta de las Rosas", que en seguida fueron repartidas entre las asistentes.

La asamblea contó con la presencia de 500 delegadas y se inició con el canto del himno a Santa Teresita.

Luego de unas palabras de saludo a las asistentes, que pronunció monseñor de Andrea, se dió lectura a la memoria de la entidad durante el periodo 1954-55, la cual dijo la presidenta Srta. María Clario, "se ha desarrollado bajo los auspicios de la libertad y con el acicate de la superación que nos impulsa a cumplir la tarea con entusiasmo y sin desmayos".

La oradora destacó la obra de monseñor de Andrea, que "en este clima de amor y pacificación en que vivimos sus colaboradoras, ¿Cómo no sentirnos emocionadas? Que con nuestra pequeña dádiva llegue hasta la lejana Hungría nuestra plegaria que en día tan grato para nosotras elevamos a Dios por su libertad, que es decir por su bienestar moral, social y material".

Varias delegadas hicieron uso de la palabra en el curso de la asamblea, en la cual se aprobaron la memoria y el balance de la institución.

Sobre denuncia de capitales informan

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Los capitales denunciados relativos al impuesto especial a los incrementos patrimoniales alcanzan a 2.800.000.000 de pesos.

La fecha de vencimiento para denunciar la existencia de esos capitales, reitera un comunicado del Ministerio de Hacienda, es el 15 de diciembre.

Reabrirá una oficina en rambla Bristol el Banco de la Nación

BUENOS AIRES, 26 (UP).— El Banco de la Nación informó que el 1º de diciembre reabrirá sus puertas la oficina Rambla Bristol, dependiente de la sucursal Mar del Plata, ubicada en el edificio del Hotel Provincial. La oficina atenderá las operaciones que se incrementen con la afluencia de turistas durante la temporada de verano.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: precios aceptables. Entradas: 7.421.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 kilos, de $ 2 a 2.59; de 431 a 459 kilos, de $ 1.80 a 2.70; de 460 a 490 kilos, de $ 1.80 a 2.60; de 500 y arriba, de $ 1.60 a 2.30. Vacas gordas de 380 y arriba, de $ 1.60 a 2. Vacas conserva buena, de $ 1.10 a 1.50. Vacas conserva inferior, de $ 0.30 a 0.90. Novillitos gordos de 260 a 310 kilos, de $ 2.40 a 2.80; de 320 a 360 kilos, de $ 2.50 a 3.01. Vaquillonas de 260 a 300 kilos, de $ 1.90 a 2.25; de 310 a 391 kilos, de $ 1.80 a 2.252. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.90 a 2.315; de 150 a 200 kilos, de $ 1.60 a 2. Haciendas generales, de $ 1.20 a 1.70. Toritos chanchería, de $ 1.20 a 1.80. Toros conserva, de $ 1.10 a 1.83.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Municipal, Smithfield y Sansinena.

ROSARIO

ROSARIO, 26. — Para iniciar las operaciones de la semana este mercado contó con una entrada numerosa. La plaza operó firme [illegible] para la hacienda especial de consumo. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.55 a $ 2.72; novillos gordos, de 2.22 a 2.54; novillos de carne gorda, de 2.10 a 2.34; novillitos, de 1.70 a 2.60; vacas gordas, de 1.75 a 1.92; vacas de carne gorda, de 1.41 a 1.622; vaquillonas, de 1.81 a 2.66; terneros, de 1.71 a 2.758; [illegible], de 1.10 a 2.25; toros, de 1.15 a 2.10. Entradas: novillos, novillitos y toros, 812; vacas y vaquillonas, 278, y terneros, 131. Total: 1.252 cabezas. Quedaron sin vender 162, con lo cual el total general de la entrada del día ascendió a 1.344 animales, de los cuales compró la C.A.P. para el consumo, 161; el frigorífico Swift, 24 y los abastecedores, 1.024.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 26. — Por mercaderías disponibles pasadas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz, 70 pesos; mijo base dos por ciento para la exportación, 60; cebada cervecera, 52; cebada forrajera, 50; avena, de 57 a 60; arvejas, de 110 a 190; arvejas especiales, de 190 a 191; lentejas, de 190 a 220; lentejones especiales, 225; girasol, 134.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 26. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie C, 2.400 a 93. Títulos provinciales: Santa Fe, 5.100 a 93.50. Acciones: De Lorenzi, 35 a 235. Celulosa Argentina, 80 a 282. Manufacturera de Tabacos Particulares, 2 a $ 306. FERRUM, 30 a 240. Molinos [illegible] [illegible] pesos), 5 a 210 (221.12 por ciento). La Papelera Argentina, 30 a 420. GEMA, 30 a 290. Cindelmet, 25 a 255. Padilla (serie B un voto), 30 a 123. Crespi Hnos., 100 a 102. GRAFEX (serie B un voto), 40 a 125; 35 a 126 pesos.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL

Matanza efectuada hoy

Bovinos: 181 novillos c/70.160 kilos vivos; 4 novillitos c/1.110; 81 vacas c/22.820; 101 vaquillas c/24.580; 5 toros c/2.700; 1 torito c/170; 4 torunos c/1.930.

Ovinos: 3 ovejas c/345 kilos vivos.

Porcinos: 26 cerdos c/4.915 kilos vivos; 15 lechones c/305.

Total general de cabezas faenadas, 398 c/130.095 kls. vivos.

Carne introducida: Frigorífico Nelson: bovinos: 1.571; Frigorífico Swift: bovinos, 2.170; Frigorífico Rafaela: bovinos, 1.139 y porcinos, 317.

Carne decomisada de la matanza anterior: bovina, 433 kls.

SE REUNIRÁN EMPRESARIOS EN ROSARIO

ROSARIO, 26. — Entre los días 3 al 9 de diciembre próximo, se llevará a cabo la Semana de la Federación Gremial del Comercio e Industria, que culminará el día 6 con la celebración del Día de la Industria Argentina.

En esta oportunidad se realizará una reunión de empresarios para tratar el siguiente temario: régimen impositivo; crédito industrial; transporte; abastecimiento de materia prima; salarios; control de precios; energía eléctrica; precios convenientes; capitalización de las empresas, y reactivación portuaria. De ello surgirá un memorial que será elevado a las autoridades [illegible].

Jornadas publicitarias

ROSARIO, 26. — Pasado mañana se iniciarán las jornadas publicitarias de 1956 en la capital federal. Este congreso es organizado por la Federación Argentina de la Publicidad y reunirá a los más importantes sectores que desarrollan sus actividades en esa rama.

Las jornadas serán clausuradas en esta ciudad el próximo 2 de diciembre, habiéndose preparado un programa especial de agasajos a los delegados visitantes.

El servicio de balsa a Victoria

ROSARIO, 26. — A partir del domingo, la balsa que hace la línea Rosario - Victoria saldrá a las 8.30 de esta ciudad, y desde Victoria a las 7.

Se ha establecido que regularmente las balsas automóviles realizarán dicho viaje el primer domingo de cada mes, pudiendo en estos viajes transportar cargas y pasaje a las tarifas actuales.

La información fué suministrada por la Administración del Transporte Fluvial del Ministerio de Transporte de la Nación.

Trató un congreso las obras de Salto Grande

ARTIGAS (Uruguay), 26 (UP). — El Congreso Internacional pro Obras Hidráulicas de Salto Grande, celebrado en esta localidad con asistencia de delegaciones de Argentina, Brasil y Uruguay, acordó nombrar una delegación encargada de recabar un pronunciamiento inmediato del gobierno uruguayo con respecto a la conveniencia de ratificar el convenio con Argentina sobre la ejecución de tales obras.

Quedó establecido, además, un comité central con sede en la localidad brasileña de Uruguayana, para que prosiga las actividades cerca del gobierno de ese país para que apoye el convenio en principio, por el cual solamente Argentina y Uruguay habían acordado financiar el proyecto.

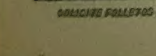
El congreso acordó también celebrar su próxima reunión en Uruguayana.

Una organización es reforzada en la zona oriental de Alemania

BERLIN, 26 (UP). — Una organización particular de inteligencia de Berlín Occidental declaró que los comunistas de Alemania Oriental han decidido duplicar casi el número de los miembros de su milicia obrera.

El "grupo de lucha contra la inhumanidad" dijo que el comité central del Partido Comunista, en una reunión realizada hace diez días decidió reclutar 210.000 nuevos miembros para la milicia comunista. Se dice que esa milicia cuenta hasta ahora con 275.000 hombres.

La organización anticomunista declaró que los comunistas tomaron esa decisión después de estudiar cómo los rebeldes de Hungría pudieron desafiar con éxito al gobierno comunista.



AEROLÍNEAS AMPLIARÁ SUS VUELOS

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Aerolíneas Argentinas desde el 1º de diciembre próximo pondrá en vigencia modificaciones a sus actuales servicios internos y con los países limítrofes. Tales modificaciones implican aumento de frecuencias, incorporación de aviones de mayor capacidad a las rutas de tráfico más intenso, cambios de horarios, implantación de servicios de "clase turista" a Chile y Brasil y establecimiento de servicios de temporada a las zonas turísticas del país.

Los servicios de temporada de Aerolíneas a Mar del Plata darán comienzo el sábado próximo con siete vuelos semanales, los que serán aumentados a 13, a partir del 16, y a veinte, desde el primero de enero de 1957. Se emplearán aviones DC-3 que saldrán desde el aeroparque de esta capital los lunes a las 5.30, jueves a las 15.30, viernes a las 15.30 y a las 20, sábados a las 11 y a las 15.30 y domingos a las 15.30, agregándose a esos vuelos, desde el día 16, los que se llevarán a cabo los lunes a las 10, martes y miércoles a las 15.30, jueves y viernes a las 11 y domingos a las 20.

A San Carlos de Bariloche se harán siete viajes semanales directos con aviones DC-4 que saldrán desde Ezeiza todos los días, menos los sábados, a las 2, y los sábados a las 14, manteniéndose cinco vuelos semanales con DC-3. Desde el primero de enero los vuelos directos con DC-4 se aumentarán a once frecuencias semanales.

Los servicios a La Cumbre y Villa Dolores se reanudarán con dos vuelos semanales, los que serán aumentados a cuatro desde el 1º de enero del año próximo, empleándose aparatos DC-3.

Asimismo, desde el 1º de diciembre se implantarán dos servicios semanales directos entre esta capital y Resistencia, con aviones DC-4 que saldrán desde el aeropuerto de Ezeiza los miércoles y sábados a las 14.30, manteniéndose otros seis vuelos con DC-3. Con Salta se aumentarán dos frecuencias semanales con aviones DC-4; con Mendoza, cuatro con aviones Convair; con Córdoba, dos con el mismo tipo de aparatos; con Tucumán, dos con DC-3; con Comodoro Rivadavia y Río Gallegos se aumentará un vuelo semanal con DC-4, y con Paso de los Libres, uno con DC-3.

Inician el sábado la temporada de casinos

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El sábado venidero se iniciará la temporada en los casinos de Mar del Plata, Necochea y Miramar.

El Ministerio de Hacienda dió a conocer las fechas de cierre, que son el 28 de marzo para Mar del Plata y el 21 del mismo mes para los de Necochea y Miramar.

Al mismo tiempo se indicó que la temporada invernal en Mar del Plata comenzará el 24 de mayo, para clausurarse el 11 de noviembre, en tanto que la de las termas de Río Hondo comenzará el 11 de mayo, clausurándose el 29 de setiembre.

El casino de Bariloche iniciará sus actividades de la temporada el 2 de diciembre y concluirá el 31 de marzo.

A varios implicados en actos terroristas detuvieron en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 26 (UP). — Los ex legisladores provinciales por el régimen depuesto, Héctor Lovaglio y Tomás Ryan y 89 personas más están detenidos bajo la acusación de haber participado de actos de terrorismo y tener vinculaciones con otros agitadores de Salta que conocen las autoridades.

En Tucumán, además, se practicaron también detenciones de complicados con la organización terrorista de Jujuy y Salta. Entre esos detenidos figuran los Dres. Carlos San Juan, ex presidente de la Cámara Federal de Apelaciones; Nicasio Sánchez Toranzo, ex miembro del cuerpo diplomático en el exterior bajo el régimen depuesto; Gofredo Cuoso, ex subsecretario de Gobierno, y Jesús María Martínez, ex senador por el partido entonces oficialista.

Retractóse el autor de un artículo en B. Blanca

BAHIA BLANCA, 26 (UP). — Retractóse el Sr. Francisco Saverio Maresca, ex director de la empresa periodística APA, de los términos de un artículo periodístico que el Sr. Luis E. Vera, director del diario local "Democracia" consideró calumniosos e injuriante para su persona.

A raíz de ese suelto, aparecido simultáneamente en los diarios "El Atlántico" de Bahía Blanca y "El Plata" de La Plata, el 15 de setiembre de 1955, el Sr. Vera entabló querellas por calumnias e injurias contra Maresca ante el juzgado en lo penal a cargo del Dr. Juan José Llobet Fortuny. Ahora Maresca se reconoce responsable de esa publicación y aceptó la retractación solicitada por el demandante. En esa retractación expresa que el artículo de referencia tendió exclusivamente a desprestigiar a un honorable vecino, por el hecho de no haber transigido con la dictadura. Afírmase, además, que la publicación se inspiró en el discurso que pronunció el dictador el 31 de agosto del año pasado.

Sobre integración de juntas empadronadoras femeninas informóse

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Quedaron constituídas ayer las 5.929 comisiones empadronadoras femeninas, las que recibieron de un empleado de correos los elementos necesarios para las tareas que deberán afrontar. Cada una de esas comisiones deberá empadronar a 150 personas, agrupadas por aproximación de domicilio y por orden alfabético. Luego de los trabajos preliminares, de fijación de carteles explicativos y determinación de los horarios en que se atenderán las reclamaciones por impugnaciones o tachas, las comisiones iniciaron la verificación de domicilios, diligencia que se extenderá hasta el 16 del mes entrante.

Entre tanto, continuaron sus labores las 5.725 comisiones empadronadoras para hombres, constituídas el domingo anterior. Esos organismos prosiguieron la verificación de domicilios con vistas al empadronamiento general masculino, que tendrá lugar el domingo 9 de diciembre. Las tareas en esta capital fueron seguidas con atención por los miembros de la Junta Electoral y el juez respectivo Dr. Miguel F. del Castillo, reunidos en el Palacio de los Tribunales. En el distrito electoral de la capital federal hay 1.747.930 inscriptos de los cuales 847.143 son hombres y 900.787 mujeres.

Reanudaron hoy sus ejercicios unidades de la Flota de Mar

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Reanudaron hoy sus ejercicios las unidades de la Flota de Mar y de la Fuerza Naval del Plata.

Dichas unidades están desarrollando un plan de maniobras operativas de defensa de la zona focal del Plata y el tránsito marítimo. Navegaban a la altura de Montevideo cuando recibieron órdenes de regresar y en la actualidad se hallaban frente a las radas de los puertos de Buenos Aires y La Plata.

Una entidad rural de Tierra del Fuego ha formulado un pedido

BUENOS AIRES, 26 (UP). — La Asociación Rural de Tierra del Fuego, Río Grande, solicitó del ministro de Industria y Comercio, Ing. Rodolfo Martínez, que deje sin efecto las modificaciones recientemente impuestas a los aforos para la exportación de lanas manteniendo, en cambio, el régimen de comercialización que regía anteriormente. Dice la nota respectiva que la modificación de los aforos ha de traer como consecuencia la paralización de las transacciones en el mercado, con lo cual se agravarán los efectos de la baja de precios del producto lo que coloca a la zona de Tierra del Fuego en desventaja con relación a otros puntos del país. Dice más adelante que los cambios "sorpresivos" en el régimen de comercialización de lanas, "originan una ambiente de desconfianza, tanto para el productor como para el comprador del extranjero", y finaliza señalando que Estados Unidos obtiene el mayor porcentaje de su renta nacional de los productos del agro, lo que prueba que la recuperación industrial "tan necesaria en nuestro país, solamente puede obtenerse mediante la más amplia recuperación de la industria agropecuaria".

Hizo una denuncia una entidad gremial

BUENOS AIRES, 26 (UP). — La Federación de Obreros de Construcciones Navales dió a conocer un comunicado denunciando "que se encuentran detenidos desde el 18 del corriente en la cárcel de Olmos, los compañeros A. Lonardi, J. Damonte, J. Ramírez y A. Carames, acusados de perturbadores".

Añade que el 21 del actual una comisión policial allanó el local de la entidad sito en Pedro Mendoza 1915, y "luego de averiguar el nombre de los componentes del consejo federal se incautó de los libros de actas".

INTERVENCION NACIONAL
Ministerio de Obras Públicas
Plan de trabajos públicos de la provincia de Santa Fe

LICITACION PUBLICA
(segundo llamado)

PARA: Contratar los trabajos de limpieza y profundización del canal Piaggio y sus secundarios, ubicado en jurisdicción de Colonia Belgrano, Dpto. San Martín.
PRESUPUESTO OFICIAL: Item I: excavaciones, m$n 481.129,[illegible] Item II: puente carretero, m$n 61.550.
Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 27 de noviembre de 1956 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10.30 horas, en el despacho del señor director general de hidráulica, la Junta 2558, piso 4o., Santa Fe.
Es requisito indispensable estar inscripto en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la Provincia o haber presentado solicitud de inscripción en el mismo con 30 días de anticipación a la fecha de apertura de la licitación.
DOCUMENTACION: En la Dirección General de Hidráulica, la Junta 2558, 4o. piso, Santa Fe y en la Dirección Principal de Estudios y Proyectos, San Lorenzo 1067, Rosario.
Precio del legajo: m$n [illegible]
El director general. 46986v[illegible]

TRATAN LA CUESTIÓN PORTUARIA

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Trascendió que el gobierno nacional se dispondría a no llevar adelante el proyecto de entrega de los puertos a las provincias interesadas en administrarlos directamente.

Los motivos se basarían en que con el traspaso de los puertos a jurisdicciones provinciales no se lograría la reactivación y que, además, las provincias cargarían en su presupuesto los grandes déficit de explotación que arrojan actualmente.

De este modo las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, que tomaron la iniciativa, no podrían llevar adelante las gestiones y los puertos permanecerían bajo la administración de la dirección general recientemente designada para administrarlos.

Un acto pro Hungría libre se realizará

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Bajo el lema: "Unidos contra el comunismo en la fe y en la libertad, la Asociación por la Libertad de Hungría realizará esta noche en la plaza del Congreso un acto público de adhesión a los patriotas húngaros.

Dicha entidad, a su vez, hace un llamado a todos los hombres libres de la Argentina para que se unan en esta cruzada democrática para exigir de las Naciones Unidas su inmediata intervención.

La Asociación de Mujeres Democráticas Argentinas adhirió a la anunciada reunión.

Pedido sobre las relaciones con la URSS

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El Centro Femenino de Cultura Cívica, agrupación que preside la Sra. Carmen Peers de Perkins, se ha dirigido al presidente de la Nación solicitándole la ruptura de relaciones con la Unión de las Repúblicas Soviéticas.

En la misma nota se expresa total adhesión a la actitud del gobierno argentino, al aconsejar en las reuniones de las Naciones Unidas la ruptura de relaciones con los Soviets, "actitud —dice— que ha merecido la más amplia aprobación de todos los argentinos que se sienten identificados con la revolución libertadora y con el actual gobierno".

Quedó solucionada una cuestión caballeresca

BUENOS AIRES, 26 (UP). — No habrá duelo entre el coronel Enrique Guglielmelli y el Dr. Arturo Mathov.

Los árbitros, general Benjamín Menéndez y Dr. Juan Carlos Vázquez, que entendieron en la cuestión caballeresca planteada por el coronel Guglielmelli al Dr. Mathov a causa de los conceptos que éste vertiera en su reciente discurso en la plaza Once, expresan que no hay motivos para el lance, con lo cual la cuestión quedó definitivamente zanjada.

RAFAELA

Afectaron las lluvias el rendimiento de la cosecha en esta zona

RAFAELA, 26. — En los próximos días entrará en su faz más activa la recolección de cereales en esta zona, tarea que se ha visto postergada por las recientes y abundantes lluvias.

El rendimiento de la cosecha, según informes de los colonos, aparecerá muy afectado por las malas condiciones atmosféricas registradas en el tiempo peor para los sembrados, existiendo sectores agrícolas del departamento Castellanos en los que las pérdidas se estiman considerables.

Donaciones. — El Hogar del Niño "Don Orione" ha recibido una donación de cien mil pesos de la familia de D. Luis Fasoli y de veinte mil pesos de la firma F. Ripamonti Ltda., fondos que destinarán a la construcción del edificio propio de la institución, obra en que está empeñada la prestigiosa entidad.

Celebración. — Fué celebrado la semana anterior el 25o. aniversario de la biblioteca "Agustín Alvarez", oportunidad en que el escritor Luis Gudiño Kramer pronunció una conferencia sobre folklore.

C. C. de Rafaela. — Con todo éxito se presentó anteanoche en el Centro Ciudad de Rafaela el conjunto juvenil de teatro de la entidad, que interpretó, con la dirección del Dr. Emilio P. Comisso, la pieza "Oro loco", de Silvio Giovaninetti.

Actividad política. — Ayer tarde, en la plaza 25 de Mayo, se realizó un acto público organizado por la Unión Federal. Hablaron los Sres. Américo Caraffa, José Luis Lappis, Héctor Della Fontana, Enrique Ariotti y Basilio Serrano.

Rotary Club. — El Rotary Club local otorgará una medalla estímulo al mejor alumno de cada escuela local, considerado tal por sus notas y por haberse distinguido en algún aspecto que revele su personalidad: generoso, leal, responsable, etc. La iniciativa ha sido elogiosamente recibida por los maestros de la ciudad.

ESPERANZA

Se celebrará con una cena de camaradería el Día de la Industria

ESPERANZA, 26. — En adhesión al sector representativo de las industrias esperancinas, el Centro Industria y Comercio de esta ciudad, como en años anteriores, recordará el "Día de la Industria" que se celebra en todo el país el 6 de diciembre próximo.

Con ese motivo ha organizado una cena de camaradería que será servida en la fecha ya citada a las 21.30 en la sede del Centro Social Deportivo anticipándose que el acto contará con el concurso de numerosas personas vinculadas a las actividades afines de la ciudad.

Tareas de empadronamiento. — Activamente trabajan las autoridades designadas al efecto para el empadronamiento cívico a cumplirse en diciembre próximo. Las tareas previas se desarrollan normalmente, siendo notificados los ciudadanos respecto de la ubicación de las mesas, fecha del empadronamiento y horario establecido.

Centros y sociedades. — El 28 del corriente a las 21, se realizará la asamblea anual de asociados del Club Social Aarón Castellanos. El orden del día comprende entre otros puntos la aprobación de la memoria y el balance del último ejercicio y la renovación parcial de la mesa directiva.

En el Lawn Tennis Club. — Para el 1o. de diciembre anuncia el Lawn Tennis Club Esperancino la inauguración oficial de la temporada en el natatorio de la entidad. Con ese motivo en las instalaciones de la entidad, sitas en el barrio Rivera se realizará un festival que culminará con un baile.

Pic-nic de Sportivo. — El C. Sportivo del Norte ofrecerá a sus asociados y simpatizantes un pic-nic a la canasta el 3 de diciembre, en la arboleda del Sr. Luis Copello, sobre la ruta nacional 165. Habrá baile y diversas atracciones.

Actuará Feliciano Brunelli. — Ha suscitado interés el anuncio de la próxima actuación del celebrado conjunto orquestal de Feliciano Brunelli que amenizará un baile que organiza el C. A. Bartolomé Mitre para el 14 de diciembre. En esa oportunidad también actuará la orquesta típica de Alberto Huser.

Casamientos. — El 3 de diciembre se realizará el casamiento de la Srta. Nelly R. Hauswirth con el Sr. Enrique F. Denner.

—En la iglesia parroquial será bendecida el 1o. de diciembre a las 21.30 la unión matrimonial de la Srta. Filomena Asef de la ciudad de Córdoba con el Sr. Eusebio Márquez de ésta.

PILAR

Tendrá su edificio propio el Instituto "J. de San Martín"

PILAR, 26.—La comisión pro edificio propio del Instituto Ciclo Básico "Gral. José de San Martín", está cumpliendo con el mejor de los éxitos las tareas que le encomendaran representantes de los diversos sectores de la localidad, en asamblea constitutiva de la citada comisión.

Recientemente, en la Cooperativa "Guillermo Lehmann", se realizó la subasta de vaquillonas donadas para levantar el edificio del colegio, subasta que arrojó una suma de 115.000 pesos, quedando por rematar unos veinte animales más con cuyo producto seguramente habrá de redondearse una suma total de 130.000. Cabe destacar el amplio apoyo que la población presta a la iniciativa de dar al Instituto su casa propia, y a este respecto, la comisión dió a conocer el resultado de una colecta realizada con ocasión de la fecha patronal, el 12 de octubre próximo pasado, en que exhibió al público los diversos artefactos donados que incluyen: lavarropas, planos, relojes, estufas, arañas, raquetas, etc., de todo lo cual la comisión posiblemente organice una rifa, cuyo producto habrá de aumentar considerablemente el resultado de la subasta de vaquillonas.

Es digno destacar la iniciativa de creación del Instituto Ciclo Básico "Gral. don José de San Martín" que nació al influjo de altos deseos de superación cultural para el pueblo por parte de vecinos progresistas y que a la fecha, en marcha ascendente, ha conseguido que el Ministerio de Educación de la Nación otorgara por decreto del 26 de octubre próximo pasado, su adscripción al colegio nacional de Rafaela. Lleva ya dos años funcionando con el apoyo desinteresado de autoridades, padres de alumnos y profesores, todos los cuales han brindado su esfuerzo entusiasta para dar a Pilar un centro de enseñanza digno de los mejores auspicios. Conseguida la adscripción al segundo curso, merced al informe que motivara el funcionamiento del instituto por parte de la Sra. de Rebello Paz, inmediatamente las autoridades del mismo se han abocado a la tarea de preparar los cuadros de profesores y del material necesario para el tercer año, con lo que habrá de cerrarse el ciclo básico, con miras a un futuro que de acuerdo a los propósitos y voluntades puestas al servicio de esta magnífica empresa, tienen planes aún mucho más ambiciosos. Y esto tendrá que cumplirse como todo lo que la comisión se ha propuesto hasta ahora, ya que el problema principal que es de la casa propia, no habrá de pasar mucho tiempo sin que sea una feliz realidad.

SAN JUSTO

Casamiento. — Se bendijo en la iglesia parroquial la unión matrimonial de la Srta. Elsa González Grotti con el Sr. Leopoldo A. Lezana. Actuaron de padrinos la Srta. Elsa González Grotti y el Sr. Víctor Lezana y testigos, los Sres. Abel A. Alemanda y Hugo Agüero.

Los novios hicieron el viaje de bodas a las provincias del norte.

SAN CRISTOBAL

Bachilleres de la promoción 1956 del Colegio Nac. Mixto

SAN CRISTOBAL, 26.—Finalizan en el actual curso lectivo sus estudios secundarios, con el certificado de bachilleres, los siguientes estudiantes del Colegio Nacional Mixto. Turno diurno: Horacio Tito Celera, Osvaldo Antonio Diez, Bernardo Henquín, Hipólito Meos, Carmen Liliana Nefle y Arnoldo Winkelmann; nocturno: los primeros bachilleres, Eugenio Vicente Acebes, Roque Pedro Airaldo, Juan Carlos Barbosa, Vicente A. Demichele, Alberto Antonio Farah, Mabel Irma Guzmán, Mario Lenoir, Rodolfo Licinio, Roberto José Martínez, Ermelinda Pavón, Julio César Ramón, Nélida Guadalupe Rodríguez, Julia Simón, y Osvaldo Nedo Zuska.

Comisiones empadronadoras. — El domingo 18 del corriente quedaron constituídas las comisiones empadronadoras masculinas, que en total llegan a 24. Hasta la número 7 funcionarán estas comisiones en el Colegio Nacional y son presididas respectivamente por los Sres. Pedro Alzemberg, Juan R. Avattáneo, Juan C. Bazán, René J. Bonino, Lorenzo Castaño, Fran Crescent y Víctor H. Crotti; del 8 al 10, funcionarán en la Sociedad Italiana, con la presidencia de los Sres. Armando Fasola, Nilo Nelo Gamba y Gregorio Glagovsky; del 11 al 13, en la comisión de fomento, con la presidencia de los Sres. Elpidio González, Osvaldo E. Leautier y Raúl María Listi; del 14 al 16, en la biblioteca popular con la presidencia de los Sres. Esteban Mansilla, Vicente Mosconi y Oscar Angel Musanto; del 17 a 24, en el local de la escuela No. 406 "Bernardino Rivadavia", con la presidencia de los Sres. Enrique Fessia, Juan Lolito, Américo E. Romano, Armando Carlos Sánchez, Santiago Sculli, Roberto Torres, Angel A. Vani y Abraham Woscoff.

En cuanto a las comisiones femeninas quedaron constituídas ayer y que tendrán como las masculinas, la tarea de preparar la verificación de domicilios de los ciudadanos.

Usina Cooperativa. — Recientemente celebró asamblea anual la Usina Cooperativa de Luz y Fuerza Ltda. Se eligieron 12 pre candidatos a miembros del directorio, debiendo elegirse 6 el 2 de diciembre próximo, de 8 a 12 en la Sociedad Italiana.

Los electos son los siguientes: Francisco Melendez, José Marciaro, Pedro Frappé, Ricardo González, Sebastián Cebrián, Aguila, Salvador López, Rodolfo Villanueva, Juan Cortés, Miguel López, Antonio Andrés, Eduardo Steiner y Lorenzo Facipotti.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de [illegible]
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

La autonomía de los puertos

Es evidente que la agitación iniciada por sectores representativos del comercio y la industria de esta provincia a favor de la autonomía de los puertos, cabalmente interpretada por las autoridades de la Intervención Federal, ya ha hecho su impacto en aquellas esferas que vanamente perseveran en mantener un absurdo centralismo político y económico. Aunque nada se ha resuelto en definitiva, la firme actitud del gobierno local y la mediación directa del presidente de la República, han abierto el camino a las soluciones de fondo, que podrán o no ser absolutamente federalistas pero que a la postre deberán responder a la imperiosa necesidad de [illegible] la reactivación de las estaciones fluviales del interior.

El [illegible] original de la revisión del último y exorbitante ajuste de tarifas, dispuesto desde la capital federal y con rara e inexplicable uniformidad para todos los puertos del país, derivó en el actual debate alrededor de la autonomía en su manejo y administración, postulada en razones históricas e institucionales de prevalencia innegable en esta etapa de recuperación de los valores espirituales y materiales de la nacionalidad. [illegible] ocurre en procesos de esta naturaleza, [illegible] y difíciles por los intereses en juego, marchar sólo en pos de los principios y de soluciones idealistas puede importar un grave riesgo por la prolongación indefinida de situaciones de hecho que conspiran contra la reactivación de fuentes de trabajo e importantes vías de comunicación. [illegible] se discute sobre la oportunidad del traspaso de los puertos a las provincias, continúan en vigor tarifas en [illegible] prohibitivas y que fagocitan las actividades de [illegible] en beneficio exclusivo del metropolitano que a igualdad de costos absorbe todo el tráfico de materias primas, manufacturas y mercancías con el exterior.

Todos están empeñados, desde el jefe del Estado, el interventor federal y los representantes de las fuerzas económicas, en la total restitución de los puertos a las provincias, pero ese empeño no dará resultados concretos si previamente no se modifica la estructura funcional de la Dirección Nacional de Puertos y se estudian las posibilidades financieras de las provincias para absorber los déficit de explotación de las estaciones fluviales y de ultramar. Si se tiene en cuenta que nuestra provincia anticipó los plazos del vencimiento de concesión para transferir a la Nación las instalaciones del puerto local alegando la falta de recursos para afrontar quebrantos que por aquella época superaban los cinco millones de pesos anuales, se podrá advertir en qué medida y con los costos actuales de administración, podría asumir la plena responsabilidad de su manejo. Para ello deberían darse las condiciones propias de una efectiva reactivación, que sólo se podría alcanzar si previamente el gobierno provisional [illegible] en la Dirección Nacional de Puertos, limitando las [illegible] de este ente, relativamente autárquico, a funciones específicas de coordinación.

Las provincias [illegible] y [illegible] recuperar sus puertos, pero el traspaso no podría operarse de un día para otro, máxime si se considera que la centralización que se prolonga [illegible] y sus consecuencias gra[illegible] no sólo en el estado de las estaciones fluviales sino en la economía de los poderes públicos locales y [illegible]. Decirles a las provincias que se hagan cargo de sus puertos sin desmontar la máquina de un centralismo económico que opera por y para la capital federal, significa condenarlas a un irremisible fracaso que a la vuelta de los años las obligaría a postular ante la Nación, como ya ocurriera, un nuevo y definitivo traspaso. Por eso y para evitar esta contramarcha, lo que se impone y de inmediato es la ruptura de ese engranaje del cual la Dirección Nacional de Puertos es una pieza importante en el proceso de centralización que viene soportando el país desde hace muchos años a esta parte. En primer término debe cercenársele la facultad de fijar, ajustar y homologar tarifas a los puertos del interior y en segundo lugar debe obligársele a reconocer la autonomía de los organismos locales creados y a crearse por las provincias para administrar los puertos de su jurisdicción, estableciendo una graduación en sus relaciones similar a las que mantiene la Nación con los estados federales. El enemigo ostensible por ahora es aquel ente portuario nacional, que con una modificación sustancial en su estructura, facilitaría la revisión de las tarifas como primer paso hacia una efectiva reactivación. Cuando los puertos interiores dejen de ser "puertos caros" y prohibitivos para el productor, comerciante, industrial y exportador, se crearán las condiciones de intenso movimiento que darán las bases económicas para una autonomía real y efectiva de su administración, que es lo que se requiere para afirmar un auténtico federalismo y posibilitar a las provincias el manejo y control de importantes estaciones fluviales y de ultramar.

Continúa en forma parcial la huelga de los metalúrgicos

La concurrencia de obreros a los talleres locales

En lo que respecta a [illegible] puede decirse que se ha parcializado la huelga de los obreros metalúrgicos, movimiento que como se sabe fué declarado ilegal, estando las tratativas del mismo a cargo del tribunal arbitral que se expedirá conforme con la resolución nacional, dentro de los 20 días posteriores al levantamiento del estado de huelga. Además debe consignarse que la presente situación ha sido desautorizada por la intervención de la Confederación General del Trabajo y por la Unión Obrera Metalúrgica Nacional.

No obstante, si bien en varios talleres locales la concurrencia de obreros, después del llamamiento realizado por intermedio de la radio y la prensa, ha superado en algunos casos el 50 por ciento, en otros ha sido muy inferior, lo que permite afirmar que hasta el momento el conflicto no ha terminado, y que son muchos los integrantes del gremio que exigen una solución inmediata al petitorio presentado y no sujeto al estudio que realizará el tribunal arbitral.

Una rápida recorrida por distintos talleres metalúrgicos locales, realizada por cronistas de este diario, ha permitido datos sobre la forma en que se trabajó en algunos de ellos, los que fueron suministrados por gerentes o propietarios de los mismos. Los informes recogidos directamente en esa forma son los siguientes: Saint Germain y Gagnetan, no entró ningún obrero a trabajar; estación de servicio Bieler, sobre un total de 45 concurrieron 18; establecimientos "Urwig" trabajaron 12 obreros sobre 120; S.I.C.A.R. (Agencia Chevrolet), 50 sobre 70; Freije S.R.L., concurrencia total; Angel Bolcatto Ltda., se trabajó normalmente; Fábrica de Carrocerías "Varnes", 2 sobre 73; Talleres "Ford", 14 sobre 31; Fábrica de Balanzas "Balma", 1 sobre 16; Talleres Metalúrgicos "Sneifert", 12 sobre 24; Establecimientos "Fedasa", 5 sobre 23; Establecimientos Metalúrgicos E.M.C.Y.C. 26 sobre 127.

Comunicado de los industriales

La Cámara Metalúrgica de Santa Fe dió un comunicado en el que expresa lo siguiente: "Habiéndose reintegrado una gran cantidad de obreros metalúrgicos a sus tareas, los industriales exhortamos a los restantes a seguir ese ejemplo de serenidad y cordura.

Es necesario que las fábricas y empresas metalúrgicas en este grave momento por el que atraviesa el país no se paralicen, pues el único perjudicado es el pueblo por la destrucción de bienes que significa cada huelga.

Las deliberaciones de la comisión paritaria referente al convenio metalúrgico se han terminado elevándose las actuaciones al tribunal arbitral para su fallo final.

Por lo tanto es necesario que los obreros se reintegren a sus tareas y queden a la espera de la decisión de dicho tribunal, el que será aceptado por los industriales metalúrgicos.

Las actuaciones se hallan en este momento detenidas por decisión del Superior Gobierno de la Nación hasta tanto no se [illegible] al trabajo.

Defendamos la industria nacional evitando estos inconvenientes de fuerza que la perjudican tan grandemente en estos momentos especiales que vive el país, sin beneficio para nadie".

Del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

El movimiento reformista del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, con respecto al conflicto dió un comunicado en el que expresa su solidaridad "con la lucha de los obreros metalúrgicos argentinos, lucha —dice— que no tiene en absoluto cariz político ni afán de agitación o confusionismo como se pretende describir, sino que está motivada por justas aspiraciones estrictamente gremiales. Estas son: 1º), mejores salarios acordes con el actual costo de la vida; 2º), respeto y autoridad para sus delegados y voceros; 3º), repudio al decreto 5027-56; 4º), y fundamentalmente: libertad de los compañeros detenidos y levantamiento de la orden de captura de sus dirigentes".

Federación Popular de Cultura

Festival coreográfico en el teatro municipal

En la primera quincena de diciembre tendrá lugar el festival coreográfico de la escuela ballet que dirije la señora María de López Claro y que debió ser postergado por la carencia de diarios y otros medios publicitarios. Pueden reservarse las entradas para dicha función, cuyo producido será a total beneficio de las actividades de la Federación Popular de Cultura, por los teléfonos: 30604, 30608, 23493, 10222 y 30172.

Reunión de la mesa ejecutiva

La mesa ejecutiva de la entidad se reunirá el 29 del cte. a las 21.30 con el propósito de considerar diversos asuntos relacionados con sus actividades y la clausura de las mismas, que tendrá lugar con el espectáculo coreográfico a realizarse en el teatro municipal.

Sindicato Argentino de Martilleros Públicos

Inscripción para nombramientos de oficio

Han informado las autoridades del Sindicato Argentino de Martilleros Públicos que el 30 del corriente vencerá el plazo fijado por el artículo 8o. de la ley 4477 para la presentación de la solicitud ante el Superior Tribunal de Justicia para la inclusión en la lista de nombramientos por sorteo para 1957; en la solicitud deberá agregarse el número y año de la matrícula, fecha de la constitución de la fianza y un sellado de cinco pesos para los juzgados de 1a. instancia, del trabajo y paz letrado, de esta capital, Rafaela y Jobson, debiendo presentar en enero la patente correspondiente a 1957, que es requisito indispensable en el trámite normal de las solicitudes. En lo que se refiere a los que desearen inscribirse en los juzgados de paz departamentales y legos, recuerdan la resolución de la Corte Suprema de Justicia del año 1954 dictada en una aclaración requerida que el sindicato, que establece que los interesados deberán presentar las solicitudes en el mismo plazo que señala el artículo 8o., de referencia; que los jueces deberán remitir en el primer día hábil de diciembre, la lista en duplicado de los postulantes y el Superior Tribunal devolverá a los juzgados respectivos, debidamente depurada y autorizada por el actuario, la lista original antes del 15 de febrero, debiendo utilizarse hasta dicha fecha, la lista del año anterior.

Notas

Elogio del diario

Después de trece días de silencio, vuelven los diarios a clamar por las calles en las voces de los canillitas. Como suele decirse, no hay como perder un bien para aquilatar su valor. Y menos mal que nadie había perdido la fe en la resurrección de los diarios y revistas; porque la pérdida definitiva de las publicaciones periódicas provocaría un desconsuelo general que nublaría la dicha de los ciudadanos más felices. Hasta quien no compra el diario porque dice que es caro, sentiría una punzada dolorosa ante la desoladora perspectiva de que los vecinos o amigos se quedaran sin diario. Entonces habría que depender, en cuanto a noticias, de los corrillos de comadres —femeninas y masculinas— y de este modo sí que andaríamos bien informados. Distorsionado el perfil de todos los hechos, tendríamos de la realidad unos conceptos tan falsos que pronto, al igual que los marinos perdidos, ignoraríamos por qué aguas navegamos.

Dígase lo que se quiera, los diarios argentinos son baratos en relación con la carestía general de artículos y servicios. Los peluqueros se han puesto a tono con la época, una limpieza de zapatos cuesta más que un diario, y un "liso" —o medio en muchos lugares— ya sabemos lo que vale o lo que cuesta. Un café no baja de un peso y treinta centavos, y de café tiene el nombre, el color y un sabor más o menos aproximado al café de los buenos tiempos.

En España, los diarios, en sus números extraordinarios dominicales, cuestan dos pesetas, en tanto "La Nación" y "La Prensa", en sus números extraordinarios, se adquieren por sesenta centavos el ejemplar. Y no se vaya a decir que el poder adquisitivo del peso en estos momentos históricos desconcertantes sea mucho mayor que el de la peseta. La última edición del Diccionario de la Real Academia Española [illegible] a 375 pesetas en la península ibérica, y a [illegible] pesos en la Argentina. Se pagará el transporte y algo más, pero aun así podemos hacer cálculos y exámenes de conciencia que nos dicen de la necesidad urgente de contener el desarrollo de la espiral inflacionista. Lo que sólo se conseguirá con una visión directa y un más detenido estudio de la realidad económico-financiera del país.

Podemos proclamar que los diarios argentinos son baratos y que no hay radio que los substituya. En ellos encontramos noticias, avisos, el artículo editorial en donde de ordinario se trata un tema de palpitante interés, los comentarios más variados, etc., etc., y hasta quien está dotado de un alma de gustos folletinescos puede leer con avidez los crímenes de última hora en las publicaciones sensacionalistas, es decir, deformadoras de la realidad; los cuales gustaban sobremanera a aquella señora que, tras leer el reportaje de un asesinato y robo, cuya víctima había sido una anciana, exclamó: "¡Criminales! ¡Son de lo que no hay! ¡Son de la piel de Barrabás! ¡Deberían ahorcarlos!" Palabras de la señora de gusto folletinesco que eran un voto en favor de la pena de muerte, pues la víctima del día había sido una anciana medio rica como la lectora, la cual leía los crímenes espeluznantes con fruición y sin los cuales el diario le resultaba insípido.

La radio es ruidosa y su palabra se desvanece en el éter. En cambio, el diario es un amigo que se posa tranquilo en un sofá, un sillón o mesa y espera prudente y callado el momento que nuestro estado de ánimo le pida echar un párrafo... o una parrafada, según el estilo del periodista.

A nuestros vates deberíamos encargarles la composición de una oración poética en elogio del buen diario, o sea, del que da pruebas de seriedad informativa y doctrinal con un anhelo siempre vivo de objetividad. Estamos seguros de que los poetas han derrochado versos en honor de personas y cosas menos estimables que una publicación diaria al servicio del país.

Filatélica

Nuevo formato de las estampillas postales

Ha informado la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones sobre la adopción de una medida relacionada con el tamaño de las estampillas postales de las próximas emisiones de valores de la serie ordinaria.

De acuerdo con dicha disposición, y de común acuerdo con la Casa de Moneda de la Nación, se ha establecido para dichos timbres postales, las medidas de 26,66 por 20,74 mms., lo que permitirá lograr un mayor rendimiento por plancha y la consiguiente economía en el papel.

Serán 69 las cuadras a pavimentarse en el radio del municipio

Tal como se informara en la edición de ayer, el 19 del corriente el Departamento Ejecutivo municipal dictó un decreto por el cual se dió aprobación definitiva al plan de pavimentación a ejecutarse en la ciudad.

Este plan, cuyo proyecto original contemplaba la pavimentación de cien cuadras, ha quedado reducido a sesenta y nueve cuadras, puesto que su conformación definitiva estaba condicionada a la obtención de un mínimo de 60 por ciento de conformidades de los propietarios frentistas afectados, de acuerdo con la reglamentación exigida por el Banco Central para el apoyo financiero en forma de créditos a los particulares.

En la encuesta realizada a tales efectos, no se llenó este requisito aproximadamente en una tercera parte del trazado original, por lo cual correspondió la exclusión antes de iniciarse la ejecución de los trabajos.

Una copia autenticada del decreto aprobatorio del plan fué enviada al Ministerio de Obras Públicas de la provincia para su conocimiento y posterior remisión al Banco Central a los fines indicados.

El plan definitivo

Excluidas las calles donde no se logró el número reglamentario de conformidades de los propietarios frentistas, el plan de pavimentación que se ejecutará comprende las siguientes calles, dándose el detalle de porciento logrado y extensión que tendrán las obras.

Dr. Zavalla, e. Suipacha y Sgo. del Estero, 58 o/o, 2 cuadras; Gdor. Vera, e. Paraguay y San José, 83 o/o, 2; Las Heras, e. Iturraspe y S. del Carril, 69 o/o, 12; Sgo. de Chile, e. Gdor. Vera y Suipacha, 66 o/o, 3; B. Mitre, e. Río de Janeiro y Dgo. Silva, 86 o/o, 1; Dr. Zavalla, e. Mendoza y Salta, 78 o/o, 1; Entre Ríos, e. Dr. Zavalla y San José, 67 o/o, 3; Saavedra, e. Entre Ríos y J. J. Paso, 70 o/o, 3; Diagonal Goyena, e. Zuviría y Nogueras, 65 o/o, 3; Maipú, e. Mitre y Necochea, 76 o/o, 3; Alberdi, e. Castellanos y Maipú, 63 o/o, 2; Laprida, e. Chacabuco e Iturraspe, 68 o/o, 4; Junín, e. Avda. Freyre y Paraguay, 65 o/o, 3; 1a. Junta, e. San José y Gaboto, 70 o/o, 5; Avda. Freyre e. Entre Ríos y J. J. Paso, 66 o/o, 3; Jujuy, e. Dr. Zavalla y Saavedra, 63 o/o, 3; Fray M. Pérez, e. J. J. Paso y Malvinas, 63 o/o, 6; Sarmiento, e. Seguí y Avda. Alem, 65 o/o, 7; Necochea, e. Seguí y Avda. Alem, 68 o/o, 3; San Jerónimo, e. Dgo. Silva y Pedro Ferré, 74 o/o, 5 cuadras.

Universitarias

Han sido creadas cinco categorías de profesores

Hasta tanto se dicte el estatuto que regirá la Universidad del Litoral, y a los efectos de reglar la enseñanza que se imparte en las distintas facultades, el Consejo de la Universidad ha dictado una resolución creando cinco categorías de profesores: titulares, adjuntos, extraordinarios, honorarios y contratados.

Los profesores titulares dirigirán e impartirán la enseñanza teórico - práctica de sus asignaturas; propondrán el plan de distribución de esa enseñanza, con los profesores adjuntos; proyectarán los programas de las asignaturas; darán conferencias o cursos intensivos en el local de la Facultad; colaborarán en las publicaciones e investigaciones de los institutos científicos de las facultades y la Universidad; cumplirán los horarios de exámenes y desempeñarán las comisiones científicas, docentes, universitarias, etc., que les encomiende la facultad o la Universidad.

Los profesores adjuntos tendrán las siguientes funciones: colaborar con el titular en la enseñanza; reemplazar al titular en caso de ausencia temporaria o vacancia; reemplazar al titular en caso de ausencia temporaria o vacancia y desempeñar tareas semejantes en los demás aspectos señalados para el titular.

Revestirán la calidad de profesores extraordinarios, los titulares y adjuntos que hayan desempeñado la cátedra durante un período no menor de diez y cinco años, respectivamente. Serán designados por el Consejo a propuesta de los decanos interventores. Sus funciones serán: dictar anualmente cursos complementarios de los estudios oficiales o de perfeccionamiento para los egresados, y formar parte de los tribunales examinadores y de las comisiones de carácter docente para que fuesen designados por la Facultad. Los profesores extraordinarios no percibirán retribución alguna por sus servicios.

El profesor que se retire de la enseñanza podrá recibir, en los casos de destacada actuación científica, el título de profesor honorario, con carácter vitalicio. La designación la hará el Consejo con el voto de las dos terceras partes de sus miembros y sus funciones serán reglamentadas por cada Facultad.

Los profesores contratados desempeñarán las tareas que les asigna el contrato respectivo. Estarán obligados, no sólo a la enseñanza, sino también de la investigación científica y a la preparación científico - docente de quienes colaboran en sus trabajos. Por último se establece en la resolución que se considera incompatible el desempeño del cargo de profesor con el de auxiliar de la docencia, en la misma Facultad.

Designación de profesores titulares

De acuerdo con los recientes concursos realizados, el Consejo de la Universidad ha designado a los siguientes profesores titulares:

Facultad de Ciencias Jurídicas: Dr. Abraham Rabotnikof en Introducción al Derecho y Dr. Rudesindo Martínez en Filosofía del Derecho.

Ciencias Médicas: Dr. Enrique Roncoroni en Anatomía Normal; Dr. Oscar R. Marottoli en Ortopedia y Traumatología; Dr. Antonio Manzoni en Anatomía Normal; Dr. Bruno Gelsomino Jannelli en Anatomía (Descriptiva y Topográfica).

Ciencias Económicas: Dr. José Camilo Muniagurria en Derecho Constitucional; Dr. Francisco E. Lechini en Fundamentos de la Contabilidad Superior; Ing. Juan C. Baró Graf en Tecnología Industrial y Rural.

Filosofía y Letras: Boleslao Levin en Historia de América; Dr. José Carmelo Busaniche, en Historia Argentina I; Dr. Tulio Halperín, en Introducción a la Historia.

Ciencias Matemáticas: Arq. Jorge B. Borgato en Introducción a la Construcción y Construcciones e Instalaciones Complementarias, I.

Agronomía y Veterinaria: Ing. Eugenio Balbastro en Zoología Agrícola; Ing. Agr. Eudoro L. González en Cultivos Industriales y Cerealeros y Dr. Benjamín Blas de la Vega en Economía Agraria.

Asimismo se aprobó la contratación de los siguientes profesores: Dr. Beppo Levi en Ciencias Matemáticas, Dr. André Lovialdi como director del Dpto. de Física de Ciencias Médicas y Dr. Augusto Coli para Estadística Sanitaria en Higiene y Medicina Preventiva.

GRUPO DE RECONSTRUCCION UNIVERSITARIA

Aparición del órgano publicitario

Ha sido dado a conocer el segundo número del periódico "Germinal" del Grupo Reconstrucción Universitaria integrado por estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Este periódico refleja distintas inquietudes estudiantiles y señala con agudeza la situación actual de la Universidad, en especial de la Facultad de Ciencias Jurídicas local.

DOCTORADO EN QUIMICA

Pedido de colaboración

Los estudiantes de Doctorado en Química invitan a todos los universitarios a colaborar en la colocación de bonos pro - adquisición de libros. Los bonos sobrantes deberán ser devueltos antes del día 30 en Avda. Freyre 3343. Por otra parte se hace saber que están en venta apuntes de Parasitología y Toxicología.

Municipales

Fué creado el Instituto Municipal de Préstamos

Por un decreto dictado hace unos días, el Departamento Ejecutivo creó el Instituto Municipal de Préstamos.

El nuevo organismo pignoraticio se establecerá sobre la base del ex Banco Municipal de Santa Fe, de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica aprobada oportunamente.

Este decreto ha sido elevado a la aprobación de la intervención federal en la provincia.

Postergóse la apertura de una licitación

Accediendo a una petición formulada por varios interesados, la Municipalidad ha postergado hasta el 17 de diciembre próximo, a las 11, la apertura de las propuestas que se presenten en el llamado a licitación hecho oportunamente para la adjudicación de la explotación de los locales que tendrá el refugio para peatones a construirse frente al cementerio.

Copias de los planos, pliego de condiciones, etc., serán facilitados a los interesados en el Departamento General de Compras y Depósitos.

Centro Comercial

Renovación de autoridades

Esta noche a las 21, se realizará la asamblea general ordinaria del Centro Comercial, para considerar el informe de la presidencia sobre el ejercicio 1955-56.

En dicha reunión se procederá además a la elección de un presidente, secretario, tesorero y cinco vocales por terminación del mandato de los actuales miembros del consejo directivo de la entidad.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Se firmó el convenio para los mecánicos para dentistas

En la oficina de Secretarías de Conciliación, con asistencia del delegado regional señor Juan S. Santander, se firmó esta mañana el convenio colectivo de trabajo para los mecánicos para dentistas. Dicho convenio beneficia con aumento de salarios de un 45 o/o aproximadamente, a cuarenta y cinco obreros del ramo.

Reunión de representantes aceiteros

Pasado mañana, a las 10, se realizará una reunión de representantes del Molino Esperanza y del Sindicato Aceitero de dicha ciudad, para tratar en audiencia conciliatoria un problema referente al embolse de expeller.

Se exime de recargos para el pago de los impuestos comunales

Por un decreto de la fecha, emanado de la Secretaría de Hacienda, el Dpto. Ejecutivo ha determinado un plazo, que vence el 30 de diciembre venidero, para que los contribuyentes que se encuentren en mora en el pago de tasas y demás gravámenes municipales, puedan efectuarlo liberados de la totalidad de los recargos establecidos por este concepto en las normas fiscales aplicables.

La medida alcanza a los contribuyentes que adeuden tanto los impuestos del cte. año como de anteriores.

Para obtener el beneficio de la eximición de los recargos, los gravámenes adeudados a la comuna se deberán abonar en su totalidad y sin reservas de ninguna clase antes de la fecha indicada.

Pedido del Centro Comercial

[illegible] fecha 23 del cte. las autoridades del Centro Comercial habían enviado una nota al comisionado intendente municipal solicitando la adopción de una medida similar a la dispuesta por las autoridades provinciales en cuanto a la concesión de un nuevo plazo para el pago de los impuestos, sugiriendo que se acuerde un término hasta el 30 de diciembre para que los contribuyentes que adeuden impuestos comunales se pongan al día sin ratorios ni punitorios, "ya que abonar multas ni intereses moratorios la población en general continúa aún soportando el impacto de los reajustes establecidos el año pasado y que elevaron sensiblemente los índices y escalas de la mayoría de las tasas".

Más adelante señala: "El hecho de que el plazo pago de los tributos del corriente año ya ha vencido y que actualmente se cobran con recargos que de acuerdo con la ordenanza se acentúan por cada mes que pasa, bien merece una consideración especial en las actuales circunstancias, y se acuerde una prórroga por única y última vez para que los contribuyentes se pongan al día sin más desembolso que el de los importes netos de los gravámenes adeudados.

Finalmente dice: "Al fisco debe interesarle en primer término que no se acumulen los deudores morosos y en ese sentido la prudencia con que se han dirigido las tareas de percepción hasta ahora en el orden nacional han incrementado los ingresos y liberado en cierto modo de la pesada carga de las multas e intereses al grueso de los contribuyentes".

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL "GRAL. JOSE DE SAN MARTIN"

Exámenes libres

La Secretaría de este establecimiento comunica a los interesados que desde el día 28 al 30 del cte., con el horario de 9 a 11, se recibirán las solicitudes para exámenes libres.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Exámenes previos y libres

La secretaría de este establecimiento comunica a las alumnas inscriptas para rendir exámenes previos y libres correspondientes al primer turno, que mañana de 11 a 17 se entregarán las boletas de exámenes, se pone en conocimiento de las mismas que de no retirarlas el citado día perderán el derecho de examen.

Se recuerda a las aspirantes a ingresar en primer año que el 3 de diciembre y hasta el 14 de dicho mes podrán presentar la solicitud con los siguientes documentos: Partida de nacimiento debidamente legalizada; certificado provisorio de 6o. grado; certificados de salud (Dr. Achenbach: Tucumán 2642), buco-dental (Dr. Cánepa: Rioja 2862) y el de vacuna antivariólica y cédula de identidad.

José Carmelo Busaniche

FRANCISCO JAVIER ITURRI

Las críticas que Francisco Iturri, un escritor desconocido, se permitía hacer a la Historia del Nuevo Mundo que había empezado a publicar el cosmógrafo mayor de Indias, don Juan Bautista Muñoz, fué en ese año de 1789 el comentario obligado en los cenáculos científicos y literarios de Madrid.

La obra de Muñoz había sido recibida, hasta entonces, con elogio y entusiasmo. Escrita en razón de sus funciones y por encargo especial del rey Carlos III que le encomendó esa tarea, habíase publicado, por la imprenta de la viuda de Ibarra, a pesar de la oposición hecha al nombramiento de Muñoz por la Academia de la Historia que objetó su designación por cuanto Muñoz no pertenecía a ella. La objeción fué salvada por el Rey que lo nombró académico de inmediato.

En Alemania y en Inglaterra los críticos la consideraron la obra más perfecta de historia de América que se había publicado hasta entonces.

El tomo inicial comprendía solamente ocho años y abarcaba el período que iba desde el descubrimiento de América hasta 1500.

* * *

Pero Muñoz, en realidad, hablaba sólo de oídas. Nunca había estado en América y su obra era una copia burda de los cronistas americanos, aderezada con algunas invenciones por cuenta del autor.

Todavía recibía felicitaciones el audaz cosmógrafo cuando, de pronto, un impreso revolucionó a Madrid. Se trataba de la "Carta Crítica sobre la Historia de América del señor Juan Bautista Muñoz, escrita en Roma por don Francisco Iturri", en la que se le hacían gravísimas objeciones destacando y puntualizando sus errores.

Escrita con erudición y conocimiento de América, condiciones ambas que a Muñoz le faltaban, la carta constituía un magnífico alegato en favor de los anteriores cronistas, cuya autoridad el novel historiador había tratado de desconocer y proporcionaba interesantísimos datos sobre la flora de América y las costumbres de sus habitantes.

En España nadie conocía al autor. Los más opinaron que se trataba de un pseudónimo. Unos la atribuyeron a Campomanes; otros al botánico Ruiz y no faltaron quienes opinaran que sus redactores debían ser varios por la variedad de conocimientos que revela. El hecho es que la carta determinó que el Rey prohibiera la continuación de la obra emprendida, cumpliéndose así los deseos del redactor de la carta crítica, cuya personalidad seguía siendo ignorada por los españoles. Sólo los allegados al sabio Campomanes que había hecho la impresión, sabían quien era. Se trataba de un sacerdote jesuita que se hallaba hacía poco en España y que era natural de Santa Fe de la Vera Cruz, una pequeña y lejana ciudad americana.

* * *

La célebre Carta Crítica de Iturri se inicia con estas líneas: "Muy señor mío: he leído en estos días el primer tomo de su Historia del nuevo mundo. Mi atención ha sido igual a mi curiosidad. Y sin más preámbulo que la protesta sincera de mi respeto, le hago presente dos reflexiones.

"La primera es: que si algo vale la crítica que usted hace en el prólogo de los escritores de América, su historia es la peor de cuantas han salido del público. A creer a usted sobre su palabra, los castellanos en tres siglos no han escrito una historia que merezca el nombre. Más pesando con fiel contraste sus razones, usted sin esperanzas de mejor historia nos quiere despojar de las buenas que teníamos.

"Segunda: que toda la novedad de su historia se reduce a traducir servilmente a Robertson y al mentiroso Pau. La duda en que usted se puso sobre cuanto se había publicado en esta materia, imitando a los filósofos restauradores, fué local a la España. [illegible] restricción dejó usted lugar al sistema con que de medio siglo a esta parte se ha regalado ingeniosa y elegantemente a la Europa solemnes falsedades, y con el cual restaura la verdad que no se halla en nuestros archivos.

Con tesón defiende Iturri la obra de los primeros cronistas de Indias, destacando la osadía con que Muñoz los critica y les copia, sin embargo, sin citarlos aún en sus errores.

"¡Si los historiadores españoles —le dice— los Gomaras, Oviedos, Pinelos, Sepúlvedas, nada valen ni pueden servir de guía y las relaciones originales de los descubridores no existen, como pudo Muñoz escribir su historia?

"Desembarazado el campo de la historia queda usted gallo sólo en tan vasto y dilatado gallinero. Al fin del tercer siglo se ha [illegible] en su persona todos los talentos históricos. Pero viene usted algo tarde, pues nos asegura usted mismo que ya no existen documentos... y que la polilla se comió las relaciones originales... ¿Cómo suple este defecto? ¿Con cuáles documentos llena usted este vacío? ¿Con la imaginación? ¿Con el tono oráculo? No señor cosmógrafo, lo llena usted con Robertson y con Pau, traduciendo servilmente la historia de un inglés y las indagaciones de un prusiano, en lo [illegible] la novedad de su historia".

En las ciento veinte páginas del libro que la contiene, Iturri hace acopio [illegible] mientos sobre América, destru[illegible] presunto historiador, rectificando sus errores, replicando sus juicios y denunciando su parcialidad.

* * *

Iturri había nacido en nuestra ciudad el 10 de octubre de 1738 y a los quince años de edad pidió y obtuvo ser admitido en la [illegible]. Desde su ingreso a ella su vida [illegible] Compañía. Con razón Ricardo Rojas afirma que su vida "se confunde con todas las vicisitudes que agitaron a la Compañía de Jesús desde fines del siglo XVIII hasta principios del siglo XIX".

Suprimida la orden por la desdichada medida de Carlos III, que privó a América de los ilustres educadores de la colonia, marchó con sus compañeros a Roma, estableciéndose en Faenza, donde su prin[illegible] de la historia de América. Allí comenzó su gran obra sobre la historia natural, eclesiástica y civil [illegible] de Buenos Aires, de la que el Deán Funes había con respeto y que no ha podido encontrarse. En vano trató en esos años de volver a su ciudad de Santa Fe. Lejos de ella moriría a los ochenta y cuatro años de edad, el 6 de enero de 1822. Entonces [illegible] historiógrafo argentino. El erudito Padre Furlong ha escrito su vida, conjuntamente con la de Cristóbal Altamirano y Buenaventura Suárez, otros dos ilustres jesuitas santafecinos. Una cortada entre las calles Gorostiaga y Pedro de Vega perpetúa [illegible]

Una organización local celebra un nuevo aniversario

Cumple 17 años el Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios

Se apresta a celebrar su 17o. aniversario el Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe, fundado el 29 de noviembre de [illegible].

Esta meritoria institución que cuenta con personería jurídica y está adherida a la Dirección Nacional de Mutualidades, está integrada en su totalidad por jubilados ferroviarios que practicando el lema de uno para todos y todos para uno, agrupados en una solidaridad ejemplar, les ha permitido ocupar un destacado lugar entre sus similares del país. En los prolegómenos de su fundación un núcleo de jubilados de espíritu optimista y emprendedor, no obstante su edad y años de servicios prestados, se reunieron con el laudable propósito de continuar unidos, como lo fueron en su actividad, ya en la Unión Ferroviaria o en La Fraternidad, maquinistas, guardatrenes, obreros y empleados ferroviarios y decidieron fundar este centro que en la actualidad tiene más de tres mil asociados entre jubilados, pensionados y esposas de jubilados, todos los cuales tienen el mismo derecho beneficiario.

Cuenta esta organización desde su fundación con su periódico propio "La Voz del Jubilado", que se distribuye gratuitamente entre sus asociados y que constituye un órgano que defiende con altura y dignidad los intereses de ese importante sector. Su cuerpo de redactores que integra la subcomisión de prensa lo componen los asociados Miguel Murphy, Guillermo Woods, Mauricio Toutain, Francisco Pastor y Antonio Campos.

En el año 1942 se inauguró el panteón social que tiene la entidad en el cementerio municipal, obra valiosa que pudo ser construida en parte con un subsidio de $ 20.000 del gobierno de la Nación y la suma de $ 5.000 donada por la Dirección del ex Ferrocarril Santa Fe. Completaron el costo de este panteón donaciones entre sus asociados y suscripciones realizadas en esa fecha.

En asamblea extraordinaria, llevada a cabo el 20 de octubre ppdo., se autorizó a la actual comisión directiva para la compra de otro terreno en el cementerio municipal, donde se construirán 150 nichos, obra en la que se invertirá una suma aproximada a $ 300.000.

Posee además el centro su local propio, adquirido hace tres años, ubicado en calle Marcial Candioti 3142, cuyo costo de $ 110.000 ha quedado debidamente financiado.

Desde su fundación este centro ha sido presidido por los señores Enrique Cano de Castro (dos períodos), Ceferino A. Viera, Juan Matteucci, Miguel Murphy, Manuel Bulacio y Miguel Torres Tur. La actual comisión directiva está integrada en la siguiente forma: presidente, Miguel Murphy; vicepresidente, Carlos E. Gentilhomme; secretario, Francisco Pastor; prosecretario, Guillermo Woods; tesorero, Antonio Campos; protesorero Miguel Díaz; vocales: Angel Parín, Arturo Peretti, Manuel Gracia, Juan B. López, José Tallarico, Felipe Escribano, Francisco Domínguez y Gerardo Peñalva. Síndico titular Manuel Mulacis; síndico suplente, Mauricio Toutain. Asesor letrado Dr. Hermes Brusa.

Nuevo recorrido para la línea número 54

En los primeros [illegible] mes corriente, los propietarios de los coches que integraban la línea No. 54 de ómnibus, de esta capital, abandonaron el servicio, [illegible] vehículos destinados al recorrido que [illegible] Candioti hasta [illegible].

Con tal motivo, la Sociedad Vecinal Progresos Urbanos del Barrio Sargento Cabral ha enviado una nota al interventor, al comisionado municipal y a la Empresa de Transportes de Santa Fe, solicitando que se acuerde a la línea referida un nuevo recorrido que comprenda desde el centro a calle Salvador del Carril.

Suspendieron en el M. de Agricultura a numerosos empleados

El [illegible] de Agricultura y Ganadería hizo conocer hace algunos días una información relacionada con el incumplimiento de sus funciones por parte de numerosos empleados de la División Principal de [illegible].

De acuerdo con dicha información, los empleados de la citada sección, instalada en calle 9 de Julio 1737, en total [illegible], y con excepción de los [illegible], asistieron a sus empleos con 1.15 hora y 2 horas de demora al trabajo, [illegible] por el [illegible] que había [illegible] de sus funciones.

A raíz de dicha anomalía, [illegible] iniciar un sumario, y la suspensión por tiempo indeterminado del personal mencionado, con obligación de prestar servicios hasta tanto deslinden responsabilidades.

Plantean en San Justo dos problemas ante el ministro del Interior

San Justo, 26. — Una delegación integrada por el comisionado interventor, señor Esteban Colombo, por el presidente del Centro Comercial e Industrial señor Simón Giménez y el presidente de la Sociedad Rural de San Justo, doctor Juan José Vera, entrevistaron al ministro del Interior Dr. Laureano Landaburu en ocasión de su reciente visita a esta localidad.

La delegación entregó al doctor Landaburu un petitorio referente a dos problemas de importancia cuya solución es necesaria para el desarrollo y progreso de la población.

La usina eléctrica: En el documento señalan que "los servicios que actualmente presta la "usina" eléctrica de propiedad de ENDE, ya no están acordes con el actual incremento adquirido por la población, pues la misma funciona desde hace más de treinta años, habiendo colmado su capacidad de suministro. Por estas circunstancias ya no es posible suplir la energía requerida por las industrias, comercio y demás usuarios de la población, muchos de los cuales han tenido que mermar su producción, mientras que a otras no les ha sido posible proveerse de ella, con el consiguiente perjuicio de orden económico y la supresión de fuentes de producción y trabajo tan necesarios para la recuperación del país. ENDE ha prometido la instalación, a breve plazo, de un grupo electrógeno que hasta el momento no ha concretado, y los existentes, colmada su vida normal de funcionamiento, están en vísperas de dejar de producir energía".

El agua del consumo: "El problema del agua de consumo —destaca el petitorio— no es menos grave, pues por las mismas razones que se aduce, en su gran mayoría, los pozos de agua se hallan contaminados por los "pozos negros", e imponen las perforaciones a segunda napa, que a esta altura se encuentra a unos cuarenta metros de profundidad, trabajos de perforado e instalación que obligan a cada usuario a una inversión que no en todos los casos es accesible a los habitantes más modestos, y en consecuencia, los más perjudicados.

"Se impone pues ya, en San Justo, cuya población está próxima a los diez mil habitantes, la instalación de aguas corrientes con lo que quedará definitivamente resuelto el problema apuntado".

Cesantías y ascensos en el personal de la Jefatura de Santa Fe

El 12 del corriente la intervención nacional, por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, hizo conocer un decreto disponiendo cesantías y ascensos en la jefatura de policía de La Capital.

Comprende las cesantías a los funcionarios siguientes:

Oficiales 3º (comisario), Pascual Reinares.

Oficiales 5o. (subcomisarios), Marcelino Chicdini, Juan Fernández e Isaac Schor.

Oficiales principales (oficiales 8º), Carlos Alberto Peña, Domingo Osvaldo Silva, Isidoro Valiente, Luis Cipriano Zapata, y Arturo Emilio Mettini.

Oficiales 10º (oficiales inspectores), Leónidas Héctor Luis González Montaner, Domingo Alejandro Domenicone y Guillermo Botto.

Auxiliares principales (oficiales subinspectores), Horacio José Castañeda, Domingo D' Elía, Tomás Distéfano, Frutos Remigio Gallegos, Juan Dionisio Iturralde y Bernardino París.

Auxiliares 2o. (oficiales ayudantes), José Armando Gonzalvez, José Arturo Luque, Sohar Iranier Morales, Miguel Juan Solís, Luis Chuard y Aníbal Niklison.

Auxiliares 4o. (oficiales subayudantes), Mario Roberto Cárdenas, Ramón Gerónimo Contreras, Lorenzo Francisco Chuard, José Antonio Pacheco, Alfredo Antonio Benzo, y Manuel Mendoza.

Auxiliares 6o. (agentes) Edmundo Barneaud, José María Gómez, Oscar Eugenio Cabrera, Ramón Bordón, y Luis Antonio Ambrosio.

Portuarias

Viajó a Buenos Aires la comisión de la D. Nacional de Puertos

Con el objeto de atender diversas cuestiones en la Dirección Nacional de Puertos, viajó ayer a la capital federal el interventor en la estación fluvial santafesina, capitán de ultramar Leandro A. de Fazio, a quien acompañó el jefe de la División Administrativa del puerto señor Luis J. S. Mori. Los citados viajaron a la metrópoli juntamente con los integrantes de la comisión de dicho organismo nacional, ingenieros Isaac Saresky, Generoso Caldeyro y J. Eguren, que estuvo en esta ciudad para tratar sobre el problema de las tarifas portuarias. Antes de emprender viaje a la metrópoli, estos últimos funcionarios se trasladaron a la vecina provincia de Entre Ríos para considerar asuntos relacionados con los puertos de Paraná y Bajada Grande, haciéndolo acompañados por el señor Mori.

Refórzóse el servicio de balsas

Para ser utilizada como reserva del servicio de balsas automóviles que se presta entre la isla Berduc y Paraná con las embarcaciones que llevan las características de 2-B. A. y 18-B. A., fue llevada desde Rosario para ponerla a cargo de la representación en la capital entrerriana de la Administración de Transporte Fluvial, la balsa automóvil 17-B. A. Esta embarcación es sometida actualmente a trabajos de limpieza y pintura para ser puesta en adecuadas condiciones de servicio.

Se instalará un embarcadero flotante

Para hacer más cómodo el acceso de los pasajeros a las lanchas que prestan el servicio entre esta ciudad y Paraná, entre mañana y pasado se procederá a la colocación de un embarcadero flotante en el sitio donde amarran estas embarcaciones.

Este embarcadero ha sido construido en los talleres del puerto sobre dos flotadores facilitados por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Movimiento de embarcaciones

Se encuentran efectuando operaciones de carga general destinada a Diamante, las barcazas 919 y 930, en tanto que completó carga de azúcar y expellers para Buenos Aires la 1161. La barcaza 1162 carga madera y azúcar con el mismo destino y la 1022 descarga mercadería general. Ayer llegó el remolcador 302-R, trayendo las barcazas 918, 920 y 1082 en lastre. Todas estas embarcaciones están a cargo de la Administración de Transporte Fluvial.

Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia

Retiro de documentos personales

Informa la secretaría de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, que en esa institución se encuentran a disposición de los interesados, cédulas de identidad y libretas de enrolamiento pertenecientes a las personas siguientes: Domínguez Pedro D., Fernández Juan de Rosa, Martínez Hipólito, Díaz Mauricio, Balgorria Omar Mario, Rousseau Waldok Emilio, Ruiz Nicolás Antonio, Oviedo Vicente, Núñez José Ignacio, Degano Héctor Francisco, González Leónidas Héctor, Pérez Carlos Darío, Valle Cleto, Ortiz Ramón de la Cruz, Romano Guillermo Reginaldo, Peña Juan, Alegre Félix, Demarchi Francisco, Gaitán Ramón Favio, Polo Juan Antonio, Centurión Pedro, Quiroz Gerónimo, Alcántara Manuel, Samaniego Amalia María Teresa, Zárate Petrona Antonia, Núñez María del Carmen, Gómez Santa, Pagura Santa Regina, Coppola Sofía Yolanda, Vallejo Maximina, Díaz Rosa Clemencia, Pilomeno Nieves Olga, Rodríguez María Celia, Mehaudy Mercedes, Almada Petrona Ramona, Peralta Clorinda Teófila, Negrete Dalmira Ruiz Ventura y Veras Luisa Florinda Rosa.

La adulteración de aceites de diversas marcas se comprobó

Se dispone el comiso de las partidas existentes en la provincia

A raíz de haberse comprobado la adulteración del producto, la Dirección General del Instituto Bromatológico y Departamento Químico ha cancelado la inscripción de algunas marcas de aceites comestibles y ordenado el comiso de otras. Con este motivo se ha suministrado una información oficial, en la que se expresa que mediante los análisis realizados, se ha comprobado "la circulación en el territorio de la provincia, de diversas marcas de aceites en cuya rotulación se expresaba la inclusión de porcentajes de aceite de oliva que estaban muy lejos de contener y en algunos casos sin contenerlo en absoluto". Por ello la Dirección General adoptó medidas represivas "teniendo en cuenta la gravedad de los hechos tanto desde el punto de vista bromatológico, como de la economía del público consumidor". Se aclara también que la mayoría de los productos serán de circulación clandestina, por cuanto no se habían satisfecho los requisitos de inscripción en el registro respectivo del Instituto Bromatológico tal como lo exigen las reglamentaciones vigentes. Las medidas adoptadas son las siguientes:

—Cancelación de los aceites marca "La Olearia" (rótulo como puro de oliva) y "Monte Dorrego" (rótulo uva 70 o o y oliva 30 o o), ambos por no responder a su denominación, vale decir, sin el porcentaje de oliva declarado.

—Comisar el aceite "La Malagueña" (maní 60 o o, girasol 20 y algodón 20) por falta de inscripción.

—Comisar las partidas que se encontraren en el territorio de nuestra provincia, por estar en infracción a lo dispuesto por los artículos 5 y 855 del Código Bromatológico (falta de inscripción) y por tratarse de productos adulterados por comisión parcial o total de la cantidad de aceite de oliva declarado en la rotulación, de los aceites siguientes:

Alameda (sin declarar la composición); Famatina, (sin declarar la composición); Garay, (girasol 80, oliva 20); Guardian o El Guardian, (girasol 80, oliva 20); La Salerosa, (puro de oliva); Mamut, (girasol 80, oliva 20); Manolete, (girasol 80, oliva 20); Montecassino, (maní 75, oliva 25); Selecto, (puro de oliva); Selecto, (maní 80, oliva 20); Selecto, (girasol 90, oliva 10); "7 Días", (girasol 80, oliva 20); "7 Días", (girasol 70, oliva 30; Sol de Andalucía (puro de oliva); Tinogasta, (girasol 90, oliva 10); Valeroso, (puro de oliva); Vendaval, (girasol 65, uva 10, oliva 26); Villa Leal, (girasol 75, oliva 25); Villa Real, (maní 80, oliva 20).

El Colegio de Médicos Veterinarios organiza sus primeras jornadas

Durante los días 1 y 2 de diciembre entrante se realizarán en esta capital, las primeras Jornadas de Medicina Veterinaria que ha organizado el Colegio de Médicos Veterinarios de la primera circunscripción, a las que han sido invitados los médicos veterinarios radicados en la provincia y en las de Córdoba y Entre Ríos, contando además con la adhesión de los laboratorios, fabricantes de productos veterinarios, Cámara de Industria y Comercio de Productos Veterinarios y entidades provinciales y nacionales.

El programa establecido para esta jornadas que se desarrollarán en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral, comprende:

Sábado 1o. — A las 15: Iniciación de las jornadas, elección de las autoridades; palabras de bienvenida a los delegados, por la presidencia del Colegio.

A las 15.30: Conferencia por el doctor Valentín Conti sobre el tema "Reproducción e inseminación artificial". Dr. Lidoro C. Vallejo: Mastitis.

A las 21.30: Dr. Pedro S. Schang, "Patología de las intoxicaciones por pastos". Dr. Bernardo B. Epstein: "Dinámica de la patología animal"; Dr. Héctor G. Aramburu: Variación y virus aftoso.

Día 2: Clausura de la conferencia; almuerzo de despedida.

—Después de cada conferencia habrá debate libre; el horario se cumplirá estrictamente, aunque el orden de los disertantes podrá ser modificado.

Movimiento gremial

CENTRO U. EMPLEADOS DE COMERCIO

Reunión de asociados

Las autoridades del Centro Empleados de Comercio han convocado a sus asociados y a los delegados, a una reunión especial que se realizará mañana, a las 19, en el local de la entidad.

En dicha asamblea se hará conocer al gremio la nueva escala de sueldos con el fin de evitar confusiones en la interpretación del nuevo convenio.

QUEDARON INSTALADAS LAS COMISIONES EMPADRONADORAS MASCULINA Y FEMENINA

Las mismas iniciaron la verificación de domicilios pero el empadronamiento tendrá lugar en diciembre

Conforme ya se ha informado, han quedado instaladas en esta ciudad, las comisiones empadronadoras masculina y femenina, las que están procediendo a la verificación del domicilio de los ciudadanos y ciudadanas.

Con este motivo es necesario destacar nuevamente, que durante el plazo citado, es decir desde el 18 de este mes al 8 de diciembre, las comisiones empadronadoras únicamente circunscribirán su labor a la ratificación de los domicilios de los ciudadanos y ciudadanas, de manera que éstos en ese término no deberán cumplir ningún procedimiento personal. Solamente deben limitarse a ratificar su domicilio, en la oportunidad que lo visiten los miembros de las comisiones empadronadoras; pero tampoco tienen obligación de permanecer en sus residencias en tales circunstancias, pues bastará, a los efectos de la ley, que esa certificación sea dada por algunos de los que se domicilien en el mismo lugar.

El empadronamiento

En cuanto al empadronamiento, tal como lo anunciamos, se realizará el 9 de diciembre para los hombres y el 16 del mismo mes para las mujeres. A ese fin, los ciudadanos deberán presentarse ante las comisiones y en los lugares que correspondan a sus circuitos, entre las 10 y las 18, munidos de su libreta de enrolamiento o libreta cívica.

Se aclara que las comisiones, en ningún caso, dejarán de empadronar a ciudadano alguno que se presente. Este es el principio que debe regir la labor de las comisiones, pero debe tenerse en cuenta que la función que les compete es de empadronamiento" y no de "enrolamiento", de modo que el ciudadano que no ha sido enrolado anteriormente no debe ser atendido por las comisiones empadronadoras. Pero, si el ciudadano manifiesta estar enrolado y haber perdido su libreta de enrolamiento, la comisión actuará de acuerdo con el artículo 38 del decreto-ley 8521.

Locales donde funcionarán las comisiones en esta capital

Para una mejor información de los interesados, transcribimos a continuación íntegramente, los locales donde funcionarán las comisiones empadronadoras en esta capital. Son los siguientes:

Padrón masculino, circuito 1, sección 1ra., listas 1, 2, 3, 4 y 5 en el palacio de los Tribunales; listas 6, 7 y 8 en la Escuela Fábrica No. 3, República de Siria 1642; listas 9, 10, 11, 12 y 13 en la Dirección de Bienestar Social, San Martín 1667.

Circuito 2, sección 1ra.: listas 1, 2 y 3 en la Escuela Fábrica No. 31, Moreno 3036; listas 4, 5 y 6 en la Inspección Nacional de Escuelas, San Martín 1754; listas 7, 8, 9 y 10 en la Cámara de Alquileres, San Martín 1714; listas 11 y 12 en el Ministerio de Agricultura de la Nación, San Martín 1930.

Circuito 3, sección 2a.: listas 1, 2, 3 y 4 en Centro Español, San Martín 2219; listas 5, 6 y 7 en Centro Balear, 4 de Enero 2478.

Circuito 4, sección 2a.: listas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en el Círculo Israelita, Rivadavia 2647; listas 7, 8 y 9 en Centro Sirio Libanés, 25 de Mayo 3746; listas 10, 11, 12 y 13 en Unione e Benevolenza, 25 de Mayo 2569.

Circuito 5, sección 3a.: listas 1, 2 y 3, en el F.C.N.G.B., en Boulogne Sur mer 2260; listas 4, 5 y 6 en el F.C.N.G.B., República de Siria 2950; listas 7, 8, 9, 10, 11 y 12 en el Depto. de Industria, Junín 2967.

Circuito 6, sección 3a.: listas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 en Facultad de Derecho, Cándido Pujato 2751; listas 8, 9, 10 y 11 en la Universidad N. del Litoral, B. Pellegrini 2750.

Circuito 7, sección 4a.: listas 1, 2, 3 y 4 en Escuela No. 8 (planta baja), Francia 1561; listas 5, 6, 7 y 8 en la misma escuela, primer piso; listas 9, 10, 11 y 12, misma escuela, segundo piso; listas 13, 14, 15 y 16, Club Amenábar, Saavedra 1446; listas 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 Estación F.C.N.B.M., General López 3700.

Circuito 8, sección 4a.: listas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15, Escuela Normal Nacional, Saavedra 1751; listas 16, 17, 18 y 19 en la Sociedad República del Sur, Francia 2065.

Circuito 9, sección 5a.: listas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 en la Escuela No. 6, Ituzaingo y Necochea; listas 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, Escuela Fábrica No. 225, Iturraspe 1844; listas 17, 18, 19, 20, 21 y 22, Escuela No. 22, Rep. de Siria 4098; listas 23, 24, 25 y 26, Obras Sanitarias de la Nación, Ituzaingo 1501.

Circuito 10, sección 5a.: listas 1, 2 y 3: Sociedad Obreros Cerveceros, Alberdi 3926; listas 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, Escuela No. 576, Castellanos 1549; listas 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, Escuela Nacional Ciclo Superior, Avellaneda 3381; listas 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29, Unión Ferroviaria, Castellanos 1646.

Circuito 11, sección 6a.: listas 1, 2, 3, 4 y 5 Talleres Vialidad Provincial, Tucumán 3120; listas 6, 7, 8, 9 y 10, Dirección Defensa Nacional, Francia 2123; listas 11, 12, 13 y 14, Imprenta Provincia, Francia 2185; listas 15, 16 y 17, Mercado Abasto, Av. Freyre 3345; listas 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29, Escuela No. 809, José M. Estrada 2378.

Circuito 12, sección 6a.: listas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, Club Rivadavia Juniors, San Lorenzo 3275; listas 7, 8, 9, 10 y 11, Soc. República del Oeste, Av. Freyre 2765; listas 12, 13 y 14, M. de Salud Pública, Obispo Gelabert 3162; listas 15, 16, 17, 18, 19 y 20, Escuela No. 14, S. de Chile 2909; listas 21, 22, 23, 24, 25 y 26, Escuela No. 571, Paraguay 3162.

Circuito 13, sección 7a.: listas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, Escuela No. 884, Encina y Avellaneda; listas 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24, Escuela al Aire Libre, S. del Carril 2434; listas 25, 26 y 27, Unidad Sanitaria Gral. Paz 4942; listas 28, 29, 30, 31 y 32, Sociedad Amigos del B. Sgto. Cabral, Gral. Paz 5363; listas 33, 34, 35 y 36, Escuela No. 35, Gral. Paz 5330.

Circuito 14, sección 8a.: listas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, Talleres Municipales, Bv. Pellegrini y Paraguay; listas 8, 9, 10, 11 y 12, Soc. Vec. Unión y Progreso, López y Planes 4187; listas 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, Escuela No. 821, Blas Parera y Gorostiaga; listas 21, 22, 23, 24 y 25, Escuela No. 581, Quintana 3563; listas 26, 27, 28, 29 y 30, M. Ganadería y Agricultura, Bv. Pellegrini y Urquiza.

Circuito 32, sección 9a.: listas 1, 2, 3 y 4, Soc. Vec. Unión y Progreso, Cassanello y R. de Siria; listas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, Escuela No. 818, Aldao y M. Candioti; listas 13, 14, 15, 16 y 17, Escuela No. 64, A. del Valle y P. de Vega; listas 18 y 19, Soc. Vec. Unión y Trabajo, P. de Vega y Alvear; listas 20, 21, 22 y 23, Escuela No. 878, P. de Vega y Pasaje Rawson; listas 24, 25, 26 y 27, Colegio "Antonia M. Verna", Aguirre 1737.

Circuito 36, sección 10a., listas 1, 2, 3, 4 y 5, Soc. Fomento 9 de Julio, P. Ferré 2928; listas 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, Escuela No. 534, P. Centeno 3016; listas 15, 16, 17 y 18, Club Sporting, Facundo Zuviría 4501; listas 19 y 20, Bochas Club, M. Zapata 2571.

Circuito 19, sección 12a.: listas 1, 2, 3 y 4, Seminario Metropolitano, Piedras 7150; listas 5, 6, 7 y 8, Escuela No. 569, Tacuarí y R. Aldao; listas 9, 10, 11, 12 y 13, Escuela No. 30, J. de la Rosa y A. Godoy; listas 14, 15, 16 y 17, Escuela No. 880, Reg. 12 y Las Heras; listas 18, 19 y 20, Hogar Santa Fe, Gral. Paz y Callejón Roca.

Circuito 17, sección 13a.: listas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, Colegio San Juan Bosco, E. Zeballos y S. de Iriondo; listas 14, 15, 16, 17, 18 y 19, Club At. Gimnasia y Esgrima, M. Zapata.

Circuito 15, Piquete: listas 1, 2, 3 y 4, Escuela No. 45, Camino Nogueras y Km. 8.

Circuito 16, Las Flores: listas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, Escuela No. 568, Castelli y Estrada; listas 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18, Escuela No. 1000, Barrio La Gran China; listas 19, 20, 21 y 22, Escuela No. 19, Blas Parera y Rgto. 12.

Circuito 18, Alto Verde: listas 1, 2, 3 y 4, Comedor Escolar; listas 5, 6 y 7, Asistencia Pública.

Circuito 21, Colastine: listas 1 y 2, Escuela No. 869.

Circuito 22, San José del Rincón: listas 1, 2, 3 y 4, Centro Acción Social; listas 5 y 6 Delegación Municipal.

Circuito 34, La Guardia: listas 1, 2, 3 y 4, Escuela No. 941.

Circuito 35, Barrio Centenario: listas 1, 2, 3, 4 y 5, Tiro Federal; listas 6, 7, 8, y 9, Estadio Club Colón.

Circuito 38, Arroyo Leyes: listas 1 y 2, Escuela No. 30.

Circuito 39, Angel Gallardo: listas 1 y 2, Instituto Experimental.

Circuito 20, Santo Tomé: listas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, Escuela No. 140; listas 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, Escuela No. 579; listas 15, 16, 17, 18, 19 y 20, Escuela "Simón de Iriondo"; listas 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27, Escuela Industrial de Señoritas, Sarmiento y Belgrano.

Circuito 23, Recreo: listas 1, 2, 3 y 4, Estación F.C.N.M.B.; listas 5 y 6, Centro Recreativo "Trabajo, Placer y Cultura".

Circuito 24, Puccio: listas 1, 2, 3 y 4, Escuela No. 40.

Circuito 25, Candioti: listas 1 y 2, Escuela No. 46.

Circuito 26, Ascochingas: listas 1, 2 y 3, Taller de Trabajo Manual No. 88.532; listas 9, 10, 11 y 12, Escuela de Artes y Oficios; listas 13, 14, 15 y 16, Escuela No. 73; listas 17, 18, 19, 20, Comisión de Fomento; listas 21, 22, 23 y 24, Estación F.C.N.G.M.B.

Circuito 28, Campo Andino: listas 1 y 2, Centro "Campo Andino".

Circuito 29, Manuel Gálvez: listas 1, 2 y 3, Escuela No. 572; listas 4, 5 y 6, Comisión de Fomento.

Circuito 30, Llambi Campbell: listas 1 y 2, Comisión de Fomento; listas 3 y 4, Escuela No. 34.

Circuito 31, Emilia: listas 1, 2 y 3, Centro Recreativo Colón.

Circuito 33, Sauce Viejo: listas 1, 2 y 3, Escuela No. 358.

Circuito 37, Cabal: lista única, escuela provincial No. 45.

Casa de Gobierno

Actividades del interventor

A la hora habitual concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno el interventor nacional, vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, quien después de conversar por separado con algunos funcionarios, firmó expedientes de los distintos ministerios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Por decreto de la intervención, se ha dispuesto aprobar la liquidación de intereses por mora en el pago de distintos certificados de obras, las que alcanzan a un total de pesos 119.319.60. El pago se realizará a las firmas Calligaris y Gazzo, Antonio González Iturbe, Empresa Constructora Quattordio, Ernesto M. Ferreyra, Mori y Cía. S.R.L., Francisco Pastrone S.R.L. y José A. Stábile.

Una afección de los terneros se investiga en la zona de Rafaela

Rafaela, 26 (Corresponsal). — Preocupa a los técnicos veterinarios de reparticiones nacionales y provinciales vinculadas a los problemas agropecuarios de la zona, la presencia de una afección que ataca a los terneros y que, a la larga, produce su muerte.

Se han enviado materiales para análisis tanto a organismos nacionales como provinciales, a los efectos de determinar la índole de la enfermedad y sus agentes productores.

Un veterinario local nos informó esta mañana que la enfermedad se manifiesta por una diarrea profusa y que a su juicio se trataría de una coccidiosis, producida por microbios alojados en los intestinos y que, por causas desconocidas, adquieren virulencia extraordinaria en esta época y en esta zona.

Es probable que en las jornadas veterinarias que se realizarán en esa el sábado y domingo próximos, se converse sobre esta enfermedad que, si bien no ha causado todavía grandes daños, debe ser identificada y combatida.

En la Sociedad Rural no se tenía conocimiento de que esta epidemia preocupara a tamberos y hacendados, ya que no se habían denunciado casos concretos.